



EL DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA EN ESPAÑA

AVANCES Y LIMITACIONES

**Trabajo de Fin de Grado
Curso de Adaptación al Grado
Escuela Universitaria Enfermería
"Casa de Salud Valdecilla" de Cantabria**

AUTORA: Sara Martínez de Castro

TUTORA: M^a Luz Fernández Fernández

Junio 2013

ÍNDICE

1. RESUMEN.....	Pág 3.
2. INTRODUCCIÓN.....	Pág 5.
3. MATERIAL Y METODOS.....	Pág 8.
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	Pág 11.
4.1 ANALISIS BIBLIOMETRICO.....	Pág 11.
4.2 ANALISIS TEMÁTICO.....	Pág 15.
5. CONCLUSIONES.....	Pág 26.
6. BIBLIOGRAFÍA.....	Pág 28.
6.1. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.....	Pág 37.

1. RESUMEN

1.1 Objetivo

El objetivo de este trabajo es analizar a través de búsqueda bibliográfica, los cambios y transformaciones que se han producido en la profesión enfermera en los últimos diez años en nuestro país.

1.2 Metodología

Para la realización de este estudio de tipo descriptivo, se ha llevado a cabo una búsqueda bibliográfica en distintas Bases de Datos, fuentes primarias y secundarias. El marco cronológico establecido para esta investigación es el período comprendido entre los años 2002 y 2012.

La selección de artículos se ha realizado en función de su contenido temático y agrupándolos en las cuatro grandes áreas de desarrollo profesional: docencia, investigación, asistencial y gestión enfermera.

En esta revisión bibliográfica, se han consultado diferentes tipos de publicaciones periódicas de enfermería en formato electrónico, ya sean documentos, reflexiones, ensayos, cartas al director, disposiciones legales, artículos de opinión o estudios.

1.3 Resultados y Conclusiones

Se ha demostrado que, pese a que se haya regulado una serie de avances legislativos que avalan a la Identidad de la profesión; aún, continúan perpetuándose limitaciones importantes en la consecución de la plena autonomía del rol enfermero. Por ello, para conseguir este objetivo, es imprescindible reflexionar sobre esta situación y analizar en profundidad los motivos.

1.4 Palabras Clave

Graduado en Educación en Enfermería; Historia de la Enfermería; Atención de Enfermería; Especialidades de Enfermería, Investigación en Enfermería

1. SUMMARY

1.1. Objective:

The objective of this work, is to analyze through bibliographic search, advances and limitations that have occurred in the nursing profession in the last ten years in our country.

1.2 Methodology:

For the realization of this descriptive study was carried out a literature search in different databases, primary and secondary sources. The chronological framework established for this research is the period between the years 2002 and 2012.

The selection of articles has been carried out according to their thematic content and grouping them in the four main areas of professional development: teaching, research, clinical and nurse management.

In this review of the literature, be viewed different periodicals of nursing in electronic format, whether documents, reflections, essays, letters to the director, legislative provisions, articles of opinion or studies

1.3 Results and conclusions

It has been shown that, you although, it has regulated a series of legislative advances that guarantee the identity of the profession; still continue to perpetuate major constraints in the attainment of the full autonomy of the nurse role. Therefore, to achieve this objective, it is essential to reflect on this situation and analyze in depth the reasons.

1.4 Key Words

Education Nursing Graduate; History of Nursing; Nursing Care; Specialities Nursing; Nursing Research

2. INTRODUCCION

En el largo camino que la Enfermería ha recorrido hacia la consolidación como disciplina científica, ha habido luces y sombras, siempre en la búsqueda de las señas de identidad profesional. Aunque la Enfermería tiene su origen en los primeros tiempos de la humanidad no será hasta el siglo XIX, cuando de la mano de Florence Nightingale (1810-1920), se inicie el desarrollo de la disciplina. Un acontecimiento, que viene abalado por la creación en 1860 de la que ha sido considerada la primera Escuela de formación enfermera en el Hospital de Santo Tomás en Londres. A partir de este hecho, y al igual que ocurre en otros sectores de la sociedad, los cambios políticos, demográficos y económicos entre otros, han repercutido de manera directa en la profesión enfermera determinando su papel en la sociedad, y por tanto, su actuación en el ámbito de la práctica.

En la actualidad, los efectos de la globalización y la crisis económica mundial están modificando las políticas de salud, que hasta hace pocos años se planteaban como válidas y eficaces. Una situación, a la que los profesionales de la Enfermería no somos ajenos, puesto que nos afecta de primera mano. Sin embargo, conscientes de nuestro compromiso con la sociedad a la que servimos, y la responsabilidad de garantizar a las personas una vida más saludable, los enfermeros y enfermeras dirigimos nuestras acciones hacia la calidad mediante la aplicación de cuidados más eficaces y eficientes. Esta cuestión debe quedar clara a quienes dirigen las estructuras sanitarias de los distintos países. Deben entender, que la función de los profesionales de la Enfermería es esencial e imprescindible para garantizar la salud la población. Un tema, que requiere de la previa aceptación y credibilidad de los propios profesionales quienes han de mostrarlo mediante el ejercicio de su rol autónomo.

La evolución histórica del cuidado y, por tanto, de la profesionalización enfermera, ha estado condicionada por múltiples variables, aunque sin duda, los elementos clave en este proceso, son la perspectiva de género, la filosofía cristiana y un modelo de atención sustentado en la hegemonía médica. En esta línea, las órdenes religiosas y las mujeres han estado a cargo de enfermos de forma altruista al ser entendidos los cuidados como acciones basadas en la ternura y delicadeza; o bien, como una ayuda desinteresada al pobre y al desvalido buscando la redención. Asimismo, desde los inicios de la formación, y hasta bien entrado el siglo XX, ésta, estuvo en manos de la medicina con un enfoque centrado en la enfermedad y con una visión organicista; lo que sin duda, supuso un freno al avance profesional.

En nuestro país, el colectivo enfermero ha luchado por su reconocimiento profesional siendo un momento clave, la integración de los estudios en el marco de la universidad por Real Decreto 2128/1977 (1), una circunstancia, que no habría sido posible sin la instauración de la democracia y la lucha de los Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS). Ésta titulación, supuso un momento de avance para la enfermería española por la elevación previa a la formación del nivel de estudios requiriéndose el Bachillerato Elemental, y el establecimiento de tres años de formación. Pero aún así, la profesión continuaba bajo la tutela médica como se establecía en el Real Decreto de 26 de julio de 1956 en su artículo primero *“el título de Ayudante Técnico Sanitario habilita para el ejercicio auxiliar de la Medicina con carácter general y para realizar, previa indicación o bajo dirección médica las siguientes funciones...”*(2).

Por tanto, el establecimiento del título de Diplomado Universitario en Enfermería, supondría la consecución de uno de los principales anhelos de la profesión enfermera en España; y el punto de partida hacia la construcción de su propia identidad.

A partir de los años ochenta, la incorporación al ámbito universitario, y la oportunidad de que fueran los propios profesionales enfermeros quienes marcarán las directrices formativas; constituyó los cimientos en los que comenzarían a asentarse las bases de la Enfermería como disciplina científica en nuestro país. Además, a la par que se vivían cambios en el ámbito académico, surgían también transformaciones en el campo asistencial, como consecuencia de las nuevas políticas de salud que comenzarían a plasmarse en el proceso de reforma de las Instituciones hospitalarias. Es en este contexto, en la Orden de 28 de febrero de 1985,(3) en la que se reconocen por primera vez las Direcciones de Enfermería como puestos de toma de decisiones con el mismo reconocimiento que la Dirección Médica y la de Gestión; todas ellas dependientes de la Gerencia del Hospital. A esto, hay que añadir la aprobación de la Ley General de Sanidad de abril de 1986 (4), la cual, siguiendo el nuevo marco constitucional, establecería el derecho y la protección a la salud para todas las personas, indistintamente del sexo, la raza, la cultura o la religión. Un sistema de asistencia sanitaria pública y universal, con especial énfasis en la promoción de la salud; y que se plasmará en la creación de los Centros de Atención Primaria en las distintas Comunidades Autónomas. Este marco abriría nuevos campos para la Enfermería desde un plano de mayor autonomía al poder asumir competencias que anteriormente fueron ejercidas por el colectivo médico.

Los cambios referenciados con anterioridad, tanto en campo docente, como asistencial, abrieron un camino ilusionante para la Enfermería española que hasta entonces miraba con nostalgia los avances que se producían en la profesión en el ámbito anglosajón e incluso en Latino-américa. La última década del siglo XX, marcaría un antes y un después en el desarrollo profesional. Sólo algunas cuestiones ensombrecieron esta etapa, como fue la imposibilidad de conseguir la Licenciatura hasta la incorporación de España al marco europeo de la Educación Superior; o también, el desarrollo de las Especialidades, que a pesar del Decreto de 1988 (5), no llegaron a desarrollarse como tal, hasta el Decreto 2005 (6). Aunque sin duda, fue la ausencia de un marco de funciones claramente establecido de manera legislativa, lo que supuso la mayor reivindicación del colectivo enfermero, que no vería satisfecha su demanda hasta la publicación de la Ley de las Profesiones Sanitarias, en el año 2003(7).

Los enfermeros y enfermeras españoles entraban en el nuevo milenio con optimismo, pasando de ser sólo dispensadores de cuidados a ser gestores de los mismos (8). Al mismo tiempo, se iban asentando en los distintos campos de actuación profesional como la gestión de sus recursos, la formación de futuros profesionales, y sobre todo, en el ámbito investigador, conscientes de la importancia de registrar las acciones de cuidado y analizar sus efectos siempre a la búsqueda de la calidad de atención a las personas. Igualmente, han surgido otros cambios legislativos importantes consecuencia de la modificación en los patrones epidemiológicos de morbi-mortalidad de la población; hecho que ha generado necesidades de atención más especializadas. Todo ello, ha propiciado el desarrollo de las competencias de la profesión que han quedado plasmadas en la modificación de la legislación correspondiente respecto entre otros, a la Prescripción enfermera (29/2006 con la ley 28/2009), o al Registro mínimo de datos en el Sistema Nacional de Salud donde se especifica lo relativo a la Enfermería (9).

En la línea anterior, la puesta en marcha de los nuevos Planes de Estudio de Grado (10) tras la aprobación de la Declaración de Bolonia (11), los programas de Posgrado y Master, el acceso al Doctorado (12), posteriormente modificados (13); y, el desarrollo de la Enfermería Basada en la Evidencia constituyen en la actualidad los puntos de mayor avance. Estos, junto con la incorporación de las nuevas tecnologías de Información y la comunicación, son una herramienta imprescindible para la unificación de criterios en la planificación y evaluación de los cuidados, y en definitiva, para medir la eficacia de las acciones enfermeras.

Todo lo expuesto con anterioridad, nos permite observar el largo e intenso camino recorrido hacia el reconocimiento profesional. Sin embargo, y a pesar del apoyo del marco legislativo, algunas cuestiones no han llegado a cimentar lo que nos hace plantearnos: ¿en qué punto se encuentra actualmente la Enfermería?, ¿Cuáles han sido las variables que han interferido en este proceso? Estas reflexiones constituyen la justificación de la elección de este trabajo, cuyo objetivo es identificar, a través de una revisión bibliográfica, los avances y limitaciones del desarrollo de la Enfermería en España.

3. MATERIAL Y METODOS

El presente trabajo de tipo descriptivo se ha llevado a cabo mediante una revisión bibliográfica en diversas publicaciones periódicas enfermeras comprendidas entre los años 2002-2012; consultándose además las distintas bases de datos, así como fuentes primarias y secundarias.

En la búsqueda la información, se han utilizado las siguientes palabras clave siguiendo los Descriptores de las Ciencias de la Salud:

- ⤴ Graduado en Educación en Enfermería
- ⤴ Historia de la Enfermería
- ⤴ Atención de Enfermería
- ⤴ Especialidades de Enfermería
- ⤴ Investigación en Enfermería

Para llevar a cabo este estudio se establecieron las siguientes fases:

PRIMERA FASE

Esta fase se inició con la búsqueda sistemática en las siguientes Bases de Datos de Enfermería:

- ⤴ Cuiden y Cuiden Plus
- ⤴ Dialnet
- ⤴ Google Académico.

Asimismo, se han consultado bibliografía complementaria relacionada con el desarrollo histórico de la disciplina, a través del catálogo de la Biblioteca de la Universidad de Cantabria, y de las distintas referencias legislativas en la Base de Datos de la Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado (www.boe.es).

SEGUNDA FASE

En segundo término, se ha realizado una revisión cronológica exhaustiva, directamente de las revistas de Enfermería en formato electrónico, de mayor impacto:

Metas de enfermería (www.enfermeria21.com)

Esta revista de tirada mensual, se fundó en 1998 y publica en lengua española, temas de actualidad y de relevancia científica de interés común el colectivo de Enfermería.

Cultura de Cuidados. (www.culturacuidados.ua.es)

Es una revista cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de los cuidados enfermeros mediante la divulgación de conocimientos históricos, antropológicos, y teóricos. La primera publicación fue en el año 1997, siendo de carácter semestral hasta el 2010 que aumenta la frecuencia para convertirse cuatrimestral.

Enfermería clínica (www.elsevier.es)

Revista de edición bimensual a nivel mundial, que es líder en edición técnica en Medicina y Ciencias de la Salud. Elsevier España se encarga de divulgar en el país traducciones internacionales e información a todos los colectivos de Ciencias de la Salud comprometidos con la calidad en la práctica y la investigación.

Enfermería Global (www.um.es/global)

Revista que nace en 2002 con el objeto de unir al colectivo de Enfermería, independientemente de sus funciones, destinos, fronteras o nivel académico. Su publicación es bianual hasta 2008, cuando se convierte en cuatrimestral y posteriormente pasa a ser trimestral a partir del año 2011.

Además de estas Revistas, se han seleccionado artículos de interés para este trabajo de otras como Rol e Index de Enfermería.

CUARTA FASE

En esta fase se ha realizado el análisis bibliométrico de los artículos seleccionados a partir de los siguientes indicadores:

- ▲ Año de Publicación
- ▲ Número de Autores
- ▲ Titulación de los autores
- ▲ Ámbito de actuación profesional

QUINTA FASE

En esta etapa se llevó a cabo el análisis temático según los siguientes indicadores:

- ⤴ Revista y Contenido de la Publicación según la siguiente estructura:
 - ⤴ Asistencia: En este apartado se han incluido los artículos centrados en la calidad e importancia de los cuidados; la profesionalización de los mismos a lo largo de la historia de la disciplina. En concreto, temas como el Diagnóstico de Enfermería, Prescripción; Especialidades; reconocimiento social de la profesión o barreras para la puesta en práctica de los Modelos enfermeros.
 - ⤴ Docencia y Formación: Artículos relacionados con los Planes de Estudios; la formación continuada y de posgrado.
 - ⤴ Investigación: Artículos que hicieran referencia a resultados sobre enfermería basada en la evidencia; la importancia de la búsqueda de la información a través de las distintas utilización de bases de datos y las limitaciones para su desarrollo.
 - ⤴ Gestión: Publicaciones relacionadas con el liderazgo en Enfermería

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

En esta revisión bibliográfica se excluyeron aquellos artículos cuyo primer firmante no perteneciera al colectivo enfermero, por considerar que esto era esencial para identificar los cambios en la profesión. Además, se descartaron también, las publicaciones que no fueran del ámbito nacional, puesto que este trabajo se centra en nuestro país. Asimismo, se desecharon las revistas que no pudieran consultarse a través de formato electrónico, ni las más especializadas, ya que se trataba de tener una visión global de la profesión.

LIMITACIONES AL ESTUDIO

Por último, exponer como limitación en este trabajo la imposibilidad de consultar el artículo completo de alguna de las Revistas por requerirse estar suscrito a las mismas.

Además, se ha encontrado una gran dificultad en la elaboración de la bibliografía de este trabajo, dado que, la herramienta informática proporcionada por la Universidad para este fin; está mejor diseñada para referenciar publicaciones en formato papel.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

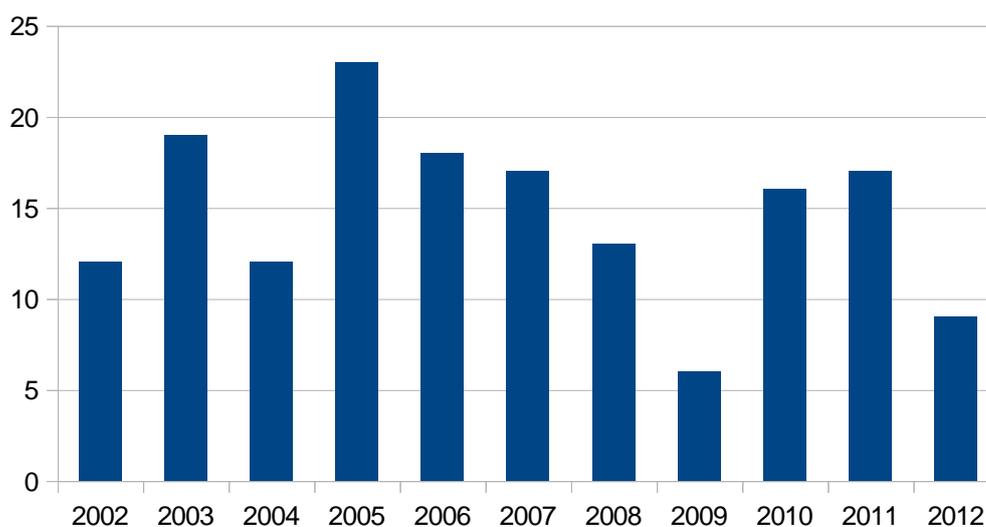
Con la finalidad de facilitar las deducciones de este trabajo, y por las características del mismo, se ha decidido exponer en este apartado los resultados y la discusión de manera conjunta. En primer lugar, mediante un análisis bibliométrico, a partir de los indicadores previamente establecidos, y posteriormente, un análisis temático del contenido de los artículos seleccionados.

4.1 ANÁLISIS BIBLIOMÉTRICO

El total de artículos revisados ha sido de 197 de los que se han seleccionado 146, ya que el resto no cumplían los criterios de inclusión establecidos en los diferentes indicadores de este trabajo, aportando los siguientes datos:

Año de Publicación

La distribución cronológica de las distintas publicaciones analizadas a continuación no sigue un patrón regular en el tiempo, apreciándose que se produce un mayor número en el año 2005, veintitrés en total, de éstas, más del cincuenta por ciento, once, se publicaron en la Revista Enfermería Clínica.



En línea con lo anterior, el incremento del número de artículos en el año 2005 pudiera coincidir con algunos cambios y avances para la profesión, como la publicación del Real Decreto de 450/2005 por el que se establecen las Especialidades de Enfermería (6). Sin duda, una legislación, que ponía fin a una de las más antiguas reivindicaciones del colectivo enfermero desde la nueva titulación de Diplomado Universitario en Enfermería, tras frustrarse el desarrollo de las Especialidades establecidas en el Real Decreto de 1987 (14). Asimismo, es éste también el año, en el que se regulan los nuevos estudios de Grado y Posgrado (13) una cuestión, que ha supuesto un cambio trascendental en la formación enfermera ya que posibilita la obtención del doctorado y el desarrollo de la investigación.

Tabla 1

NÚMERO DE PUBLICACIONES POR AÑO

ARTÍCULOS	AÑO 2005	AÑO 2009	AÑO 2012
TOTAL	23	6	9
Asistencial	13	4	4
Docencia	3	1	0
Investigación	5	0	4
Gestión	2	1	1

Por otra parte, es llamativo el descenso de publicaciones en el año 2009, momento previo a la puesta en marcha de los nuevos estudios de Grado; ya que aunque algunas universidades como la Pública de Zaragoza y las privadas Católica San Antonio y Europea de Madrid, fueron las primeras en implantar esta formación en el curso 2008-2009; no ses hasta el año 2010, fecha tope establecida por el Ministerio de Educación para la implantación de los nuevos estudios de Grado en todas las titulaciones, cuando esto se establezca completamente en el resto de las Universidades del país. Así, quizá esta cuestión, que requirió la concentración de los esfuerzos docentes en la configuración de los nuevos Planes de Estudio, o la preocupación y desmotivación de los asistenciales por la nueva situación, fueran algunos de los motivos por los que el número de artículos relacionados con el desarrollo profesional, sufriera una caída tan significativa.

La datos mostrados con anterioridad, parecen cambiar en los años 2010, 2011, para descender nuevamente en este último año 2012, aunque los motivos son difíciles de identificar, ya que sin duda, este es el momento en el que la Enfermería española tiene una mayor cobertura legal, tanto por el reconocimiento de sus funciones, como a nivel disciplinar. Sin embargo, no podemos obviar la influencia de la crisis económica y el aumento del paro profesional, que ha alcanzado techos históricos con cifras que en la actualidad que según el Sindicato de Enfermería S.A.T.S.E, se sitúan en veinte mil enfermeras/os desempleados (15)

Autor/es

En lo que concierne al número de autores por publicación, los datos indican que más del 70% de los artículos, trescientos dieciseis, han sido escritos por un único autor; que el 50% por dos autores y el 22% por varios. (Gráfico 2). En el caso de firmar dos autores, generalmente, ambos ejercen en el mismo ámbito laboral ya sea asistencial, o docente; una cuestión, que cambia cuando la autoría de los artículos es múltiple apreciándose la coexistencia de distintos espacios laborales. Con respecto a esto último, señalar la importancia de contrastar diferentes perspectivas profesionales que sin duda, enriquecen y favorecen los resultados de investigación. Un ejemplo de ello, son la mayor parte de los trabajos que proceden de las Unidad de Coordinación y Desarrollo de la Investigación en Enfermería (INVESTEN) (www.isciii.es). En cambio, esto no sucede con los profesionales enfermeros que ocupan puestos de gestión, ya que quienes publican, lo hacen principalmente en solitario o con compañeros de su propio campo de actuación.

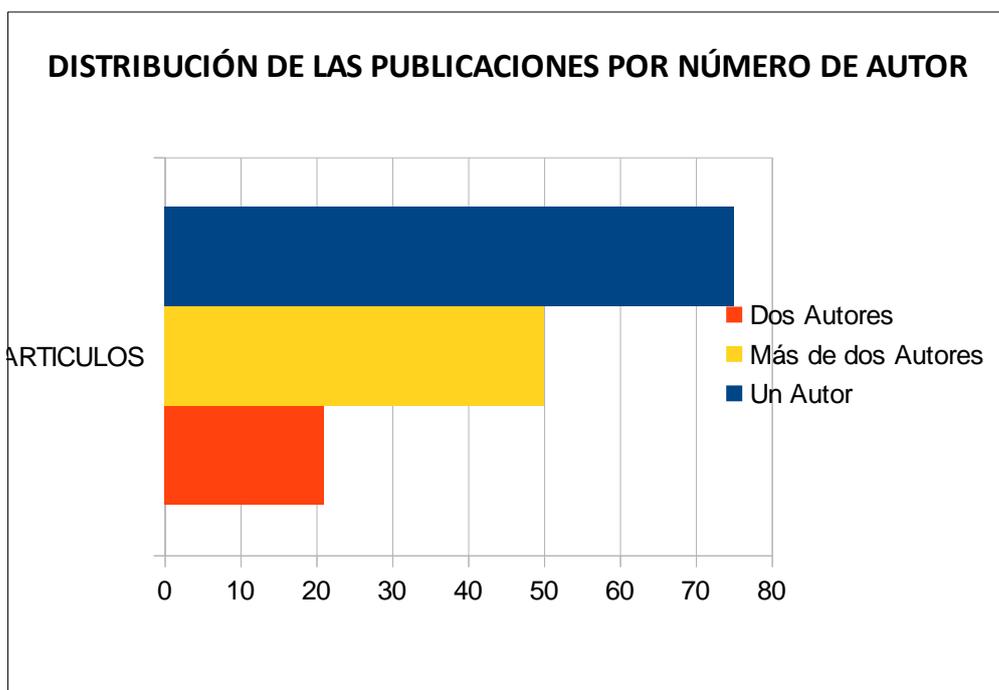


Gráfico 2

Al analizar la titulación de los diversos autores, una de las principales dificultades ha sido, que algunos de ellos se citan de forma distinta según la Revista. En todo caso, el noventa por ciento, se citan con otras titulaciones además de la de Enfermería, entre las que destacan las Licenciaturas en Antropología, Psicología, Pedagogía. Esto puede deberse a la imposibilidad durante años de obtener un segundo ciclo, hecho que condujo a muchos profesionales, a cursar otros estudios para acceder al doctorado o complementar su formación. Por otro lado, algunos autores, se identifican según el cargo que desempeñan en su ámbito laboral, sin mencionar su titulación como es el caso de algunos Presidentes del Colegios de Enfermería; Asociaciones Profesionales o Directoras de Revistas de Enfermería. Asimismo, es interesante reseñar, que cuando se trata de artículos firmados por profesionales del campo docente, éstos identifican la Escuela de Enfermería en la que ejercen su actividad, no siempre mencionan el Departamento al que pertenecen ni especifican si son Profesores Titulares o Asociados e incluso, en ocasiones tampoco su titulación.

Con respecto al medio laboral en el que desarrollan su actividad los responsables de los artículos hay que decir, que al no existir por parte de las Revistas un criterio unificado con respecto a esta cuestión, ha resultado más difícil identificar el puesto de trabajo. Así, de los trescientos dieciséis autores, ciento veintitrés correspondían al ámbito docente; ciento veintiuno al asistencial; treinta y siete trabajaban en investigación; veintiuno en gestión; y catorce, no especificaron su medio laboral. En línea a lo expuesto, se aprecia, que a diferencia de lo que ocurría hace años donde los docentes publicaban mucho más que los asistenciales, en la actualidad, estos últimos, se han equiparado con los primeros, pudiendo deberse a los resultados de la incorporación de la Enfermería a la universidad. (Gráfico 3).

CLASIFICACIÓN DE AUTORES SEGÚN ACTIVIDAD

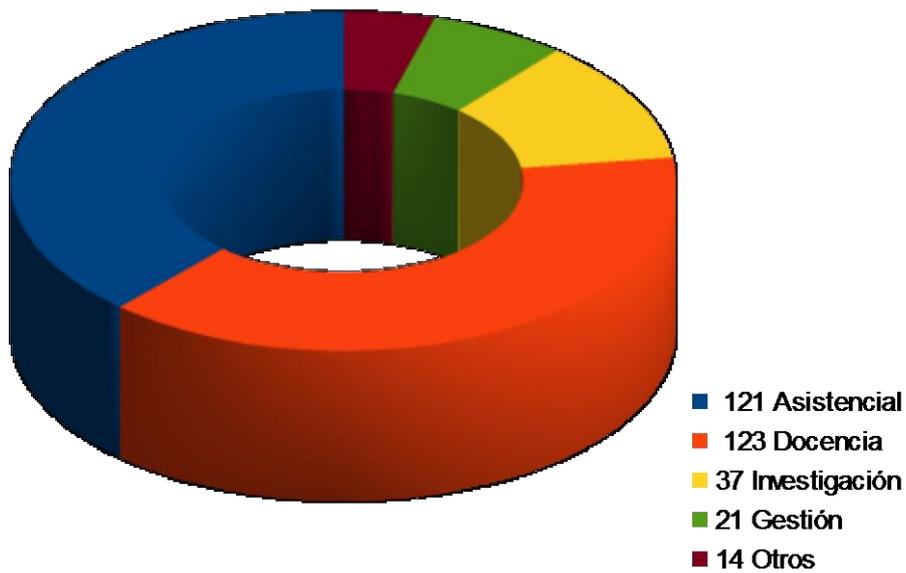


Gráfico 3

4.2 ANÁLISIS TEMÁTICO

En este apartado se ha procedido a exponer el análisis detallado del contenido temático de los artículos encontrados durante el periodo establecido de búsqueda, partiendo de los criterios establecidos. Así, se expondrán los avances que han supuesto progresos para el desarrollo de la profesión, las circunstancias, acontecimientos y cambios legislativos, que los han determinado. Igualmente, se mostrarán los impedimentos que han coartado el desarrollo pleno de la profesión y el reconocimiento de la Identidad Enfermera en la práctica, ya que como expuso Villalobos, *“La práctica es la forma como nosotras las Enfermeras utilizamos el conocimiento de enfermería; las actividades que las enfermeras desarrollan son herramientas para manejar los fenómenos de la Disciplina, pero no son la Disciplina misma”* (1998).

De los datos obtenidos sobre los diversos contenidos de las publicaciones que se han encontrado en este trabajo, 97, es decir el 49%, muestran una temática asistencial; 47, el 24% contienen temas de investigación; 34, el 17% docencia y 13, el 10% artículos sobre gestión. De este modo, analizando los porcentajes obtenidos, se concluye que la mayoría de la temática corresponde al área asistencial y por el contrario, la menor a la de Gestión; un dato que no sorprende dada la menor proporción de profesionales en este tipo de puestos. Aun así, no deja de ser significativo que uno de cada diez artículos pertenezca a éste ámbito, pudiendo significar que pueden tener una mayor facilidad para acceder a los datos de investigación y la distribución del tiempo de trabajo que les permitiría llevar a cabo publicaciones (Gráfico 4)

CONTENIDO DE LAS PUBLICACIONES

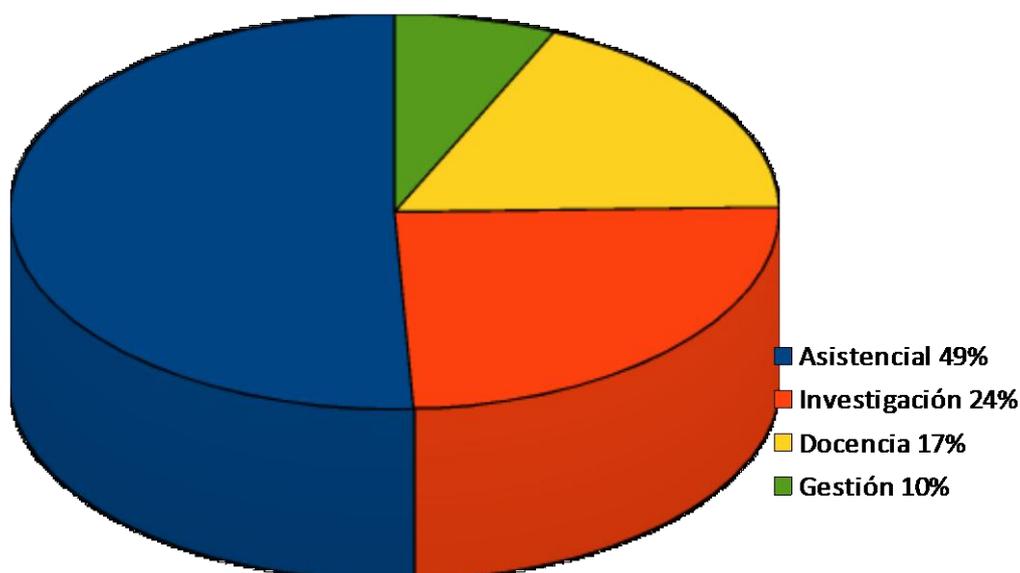


Gráfico 4

A continuación, se describen los resultados relacionados con la distribución de los contenidos en cada Revista, según hagan referencia al campo Asistencial; Docente; Investigador o de Gestión. A la vista de lo expuesto, se deduce, como se aprecia en el gráfico adjunto (Gráfico 5), que la revista con mayor número de publicaciones es Enfermería Clínica; y esta junto con Cultura de Cuidados, son las que tienen un mayor porcentaje de artículos con temática Asistencial. Por otro lado, la revista Metas de Enfermería, atribuye mayor importancia a la Investigación, y junto con Enfermería Global, son las que registran un mayor número de artículos relacionados con la docencia. En cuanto al contenido sobre Gestión de Enfermería, ninguna de las revistas ha superado el 10%; siendo notablemente inferior al resto de áreas.

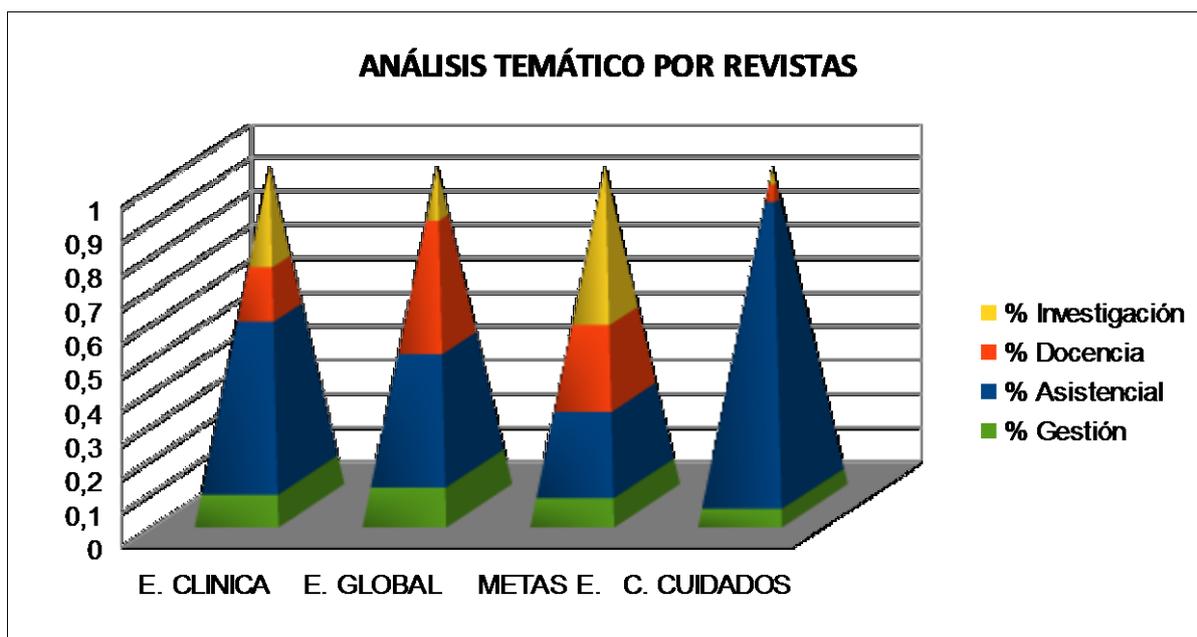


Gráfico 5

Por otro lado, se observa, como ya expusimos en el análisis bibliométrico, que el mayor incremento se produce en el 2005, mientras que la caída del número de publicaciones ha sido en el 2009. Al relacionar el año de publicación con la Revista, y el número de artículos, la distribución es desigual, lo que ha motivado la realización de un análisis detallado de cada una de ellas (Tabla 2).

Tabla 2

Relación de Año y Número de Publicación con Revista											Revistas
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
7	9	4	11	10	10	8	2	12	12	6	Enfermería Clínica
3	6	5	3	1	2	1	1	0	3	2	Enfermería Global
1	1	2	7	3	2	2	3	2	1	1	Metas de Enfermería
1	3	1	2	4	3	2	0	2	1	0	Cultura de Cuidados

✧ *Enfermería clínica (www.elsevier.es)*

Revista de edición bimensual, de contenido eminentemente asistencial, pero centrado específicamente en aspectos prácticos de la profesión. El otro gran bloque de contenido, corresponde a la investigación, rescatada del apartado editorial “Enfermería basada en la evidencia”, y “Artículo Especial”. Como observación, reseñar que en año 2008, ésta revista comienza a fomentar la formación continuada en sus publicaciones.

En cuanto al contenido de los artículos puede decirse que de los 91 artículos consultados 47 son Asistenciales; 26 corresponden a Investigación; 11 a Docencia y por último 7 artículos son de contenido de Gestión.

✧ *Cultura de Cuidados (www.culturacuidados.ua.es)*

Revista semestral hasta 2010, que comienza con publicaciones cuatrimestrales y de la que se han obtenido diecinueve publicaciones dentro de los apartados de Antropología; Editorial; y Teorías y Modelos de Enfermería. Entre estas, según área temática, 16 correspondían al campo Asistencial; y un único artículo en cada uno de los ámbitos restantes, Gestión; Docencia e Investigación.

✧ *Metas de Enfermería (www.enfermería21.es)*

Revista de publicación mensual en la cual se han consultado 25 artículos de interés que por orden de relevancia temática corresponden a: 11 Investigación; 11 Asistencial; 2 Gestión; y únicamente, 1 artículo ha abordado la Docencia.

✧ *Enfermería Global (www.um.es/eglobal)*

Revista de publicación bianual incrementándose en 2008 a tres publicaciones al año y alcanzando en 2011 las cuatro publicaciones anuales.

Se han consultado 27 artículos de los cuales casi la mitad (12), corresponden a reflexiones, y según su temática 10 fueron Asistenciales; 10 Docentes; 4 de Investigación y 3 de Gestión.

Temática Asistencial

En este apartado, es importante referenciar los cambios legislativos que han supuesto un avance para la enfermería española, dado que existía una ambigüedad ante el marco de actuación del ejercicio libre de los profesionales de Enfermería (16). Así, de manera cronológica, reseñar en primer lugar, la promulgación de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de Profesiones Sanitarias (LOPS) (7), que después de muchos años de reivindicaciones estableció las funciones enfermeras. En el Título I, Artículo 4, correspondiente a los Principios Generales del Ejercicio de las Profesiones Sanitarias, se contempla el desarrollo de los cuatro ámbitos de trabajo, la plena autonomía técnica y científica, y la acreditación de la competencia profesional de la Enfermería.

Los diferentes autores ubicados dentro de la temática asistencial reflejan principalmente en sus publicaciones la reivindicación de avances en el desarrollo de la profesión (17); y la necesidad y preocupación por la calidad de los cuidados prestados, al ser en definitiva, como recogen entre otros Vuori y Donabedian, el centro de nuestra práctica diaria (18). Así, ambos autores exponen motivos éticos y deontológicos, cuestión que corroboran algunos otros artículos en los que se hace referencia a los escasos conocimientos sobre estos aspectos (19) y su repercusión en la consecución de resultados de calidad (20). Estos, están implícitos en el valor social de la salud, siendo nuestra responsabilidad gestionar los recursos disponibles para prestar los mejores cuidados humanizados con buena dosis de ética. Igualmente, ambos autores exponen, que también deben tenerse en cuenta los motivos sociales y de seguridad, que garanticen la competencia de los profesionales para disminuir y prevenir los errores en la asistencia. Por último, destacan los factores económicos, que exigen la eficiencia de los cuidados sanitarios a través del control de los recursos humanos y materiales.

En la línea de lo anterior, Donabedian, diferencia calidad intrínseca de extrínseca, siendo la primera, la resolución del problema y la segunda, la satisfacción percibida por el usuario; de manera, que el ideal corresponde al equilibrio de ambos. En este contexto, puede decirse, al hablar de calidad asistencial, que se ha observado, que el 10% de los estudios utilizan la satisfacción del paciente como indicador de la misma. (21). Sin duda, este aspecto es fundamental, máxime si se tiene en cuenta que según la Organización Mundial de la Salud (O.M.S), el concepto de salud corresponde a un estado de bienestar biopsicosocial, que incluye la satisfacción como herramienta de valoración.

Continuando con la temática asistencial, se han encontrado gran número de artículos que muestran la preocupación por desarrollo de cuerpo de conocimientos propios, que se alejen del modelo biomédico; considerando, que esto es imprescindible para la consecución de la autonomía en la disciplina (22). Así, este hecho, provoca la desatención de los cuidados profesionales propios del colectivo enfermero haciéndoles “invisibles”, y poniendo de manifiesto la necesidad de que *las enfermeras deberemos de ser excelentes al establecer la relación del cuidado con las personas, desarrollando habilidades de ayuda, personalizando el cuidado, logrando confianza, tranquilidad, y seguridad por parte de las personas cuidadas* (19).

Este desarrollo de conocimientos es necesario para disminuir la variabilidad en la toma de decisiones de los profesionales en su práctica diaria y resaltar, la importancia de conseguir la notoriedad de los cuidados humanizados propios de la disciplina enfermera. Para esto, es imprescindible, que la organización de los conocimientos (23) esté avalada por la evidencia científica tanto a nivel nacional como internacional (24), mediante la utilización de un lenguaje científico unificado empleando las taxonomías NANDA-NIC-NOC, de manera, que los cuidados enfermeros se centren en la respuestas humanas.

El hecho anteriormente mencionado, pone de manifiesto, como así lo menciona uno de los artículos revisados, la necesidad de profundizar en los diagnósticos enfermeros según un 62,5% de los profesionales que manifiestan conocerlos aunque, el 32,81%, lo utilizan de manera esporádica y solo, el 10,93% lo hace de forma sistemática (25). Estos resultados se deben en gran parte a la influencia del modelo biomédico en el ejercicio de la práctica enfermera.

No obstante, respecto a la unificación del lenguaje científico en enfermería mediante la utilización

de las taxonomías, se han descrito dificultades en su aplicación (26), (27), fundamentalmente en la concordancia entre los Diagnósticos y las Intervenciones, como así se recoge en uno de los trabajos publicados en el año 2010 al mencionar que *“las herramientas de valoración más empleadas hasta el momento, principalmente basadas en los patrones funcionales de Gordon o en las necesidades básicas de Henderson, no permiten una fácil adaptación a la estructura de la taxonomía de la práctica enfermera”* (24).

En otro orden de cosas, algunos de los artículos señalan al colectivo de enfermería como uno de los “más quemados” del sector público; tanto a nivel hospitalario (28), como en Atención Primaria (29) no por la propia dureza de la profesión, sino por la falta de desarrollo profesional como se recoge en un informe del Ministerio de Administración Pública del año 2002 (30). Este sentimiento que se define como “burnout”, y se refleja en gran parte por una baja autoestima, y un comportamiento general de subordinación y lealtad al médico (31), parece tener su base en el período formativo como así lo expone uno de los artículos *“ la cuestión clave es si nuestro sistema de formación de enfermeras las educa para que se “adapten” a las estructuras y políticas de nuestro sistema de salud, tal cual existe o si, por el contrario, educa enfermeras capaces de analizar críticamente las estructuras dominantes y trabajar para transformarlas hacia modelos más humanos, es decir, libres”* (32). Por tanto, lo anteriormente descrito, unido a la tendencia al autoconocimiento e individualismo, dificulta la reflexión compartida e impide realizar cualquier reivindicación coherente en la defensa de los intereses del colectivo (33).

Por otro lado, el colectivo de enfermería, es el grupo profesional responsable de fomentar la independencia en el cuidado de las Actividades de la Vida Diaria garantizando la promoción de la autonomía y la atención del cuidado; como se recoge en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia, *“regular las condiciones básicas que garanticen la igualdad en el ejercicio del derecho subjetivo de ciudadanía a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia”*(34). Esta situación adquiere una mayor relevancia dados los cambios socio-demográficos, lo que se plasma en un incremento del envejecimiento poblacional y por tanto, un mayor riesgo de incapacidad (35). El establecimiento de la Ley anteriormente citada pone en evidencia la importancia de disponer de personal enfermero cualificado para atender estas demandas de la población que tradicionalmente, ha estado en manos de las familias especialmente de las mujeres. En concreto, han sido éstas las encargadas del cuidado informal y gratuito, lo que sin duda ha repercutido negativamente en la actividad profesional enfermera, un colectivo fundamentalmente femenino con toda la repercusión que esto comporta.

Los artículos catalogados dentro del ámbito asistencial consideran como otro hito importante para la Enfermería la Orden de Dispensación de Enfermería, es decir la prescripción enfermera que fue reconocida legalmente por primera vez en EE.UU a finales de los años sesenta y posteriormente en otros países como Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Reino Unido, Francia, Irlanda y Suecia. En España, esta situación se producirá más tarde y estará amparada en la L.O.P.S en 2003 al reconocer a las enfermeras como profesionales sanitarios facultativos con autoridad para decidir y actuar en los aspectos, que dictan su autonomía profesional y científica.

Así, de forma más explícita, se menciona en la Ley 28/2009, del 28 de diciembre, que modifica la Ley 29/2006 del 29 julio de Garantía y Uso Racional de Medicamentos y Productos Sanitarios (36),

en la que se prohibía a los profesionales de enfermería tomar cualquier decisión respecto a un fármaco. Esto implicaba una limitación no sólo para el desarrollo de nuestra profesión sino también, para la salud de la población, ya que se ha demostrado en otros países, que la prescripción enfermera disminuye la automedicación de los usuarios, y favorece la optimización de la gestión sanitaria al utilizar un catálogo farmacológico cerrado (37).

Con respecto a lo expuesto en el párrafo anterior, la aprobación en el 2009 de la más conocida como "Ley del Medicamento" generaría una gran controversia social (38), especialmente por parte del colectivo médico por no mantener la visión de la enfermería como médico-dependiente; y por tanto, la discrepancia surge al realizarse una modificación del Apartado 1, del Artículo 77 de la Ley originaria en el que recoge que *"los enfermeros de forma autónoma podrán usar y autorizar todos aquellos medicamentos no sujetos a prescripción médica y los productos sanitarios, mediante la correspondiente orden de dispensación"* (39). Finalmente, será en el año 2010, a través del RD 1718/2010 del 17 de diciembre donde se define la orden de dispensación, la receta médica y la aplicación práctica de ambas, como documentos electrónicos fundamentales tanto, para la transmisión de la información entre profesionales como para facilitar el cumplimiento terapéutico con el propio paciente. Además, se establece, que *"la participación de las enfermeras por medio de la orden de dispensación, en el uso indicación y autorización de determinados medicamentos y productos sanitarios"* (39).

Al hilo de lo anterior, es importante aclarar, que se distinguen dos tipos de prescripción no excluyentes una de la otra, por un lado, la prescripción autónoma, basada en un juicio clínico y terapéutico de plan de cuidados; y por otro, la prescripción colaborativa, con el médico, de un prescriptor independiente, que en algunos casos, podría ajustar dosis y modificarlas en función de la evolución del paciente o bajo protocolos consensuados o guías de práctica clínica. Las enfermeras españolas deben asumir la responsabilidad de la prescripción autónoma, puesto que tienen conocimientos adecuados para realizar un juicio clínico y la prescripción necesaria. Este reconocimiento legal normalizará una rutina, que agilizará y dinamizará la atención (40). Los profesionales de Enfermería, que actualmente prescriben productos farmacológicos y sanitarios de forma autónoma, muestran gran satisfacción con la aprobación de esta Ley (41).

En lo que concierne a las Especialidades de Enfermería, perdidas históricamente, en la conversión de ATS a Diplomado en Enfermería, a pesar de las continuas reivindicaciones del colectivo, volverá a plantearse su necesidad como así lo recogería la L.O.P.S en su Título I, donde se especifica la especialización de los profesionales de las Ciencias de la Salud. Aun así, no será hasta el año 2005 cuando serán reguladas (7) con el objetivo de proporcionar mejor atención sanitaria a los ciudadanos ya que como refiere el Consejo Internacional de Enfermería (C.I.E), *"Una enfermera preparada más allá del nivel de una generalista, y autorizada para trabajar como una especialista con experiencia en un campo específico de la enfermería"*. A pesar de esto y como se constata en algunos artículos (42), no será hasta el 2009 cuando se convoquen las primeras pruebas objetivas para acceder a la formación de Especialista (43), con excepción de las Especialidades de Matrona y Salud Mental. En este sentido es interesante destacar que en uno de los artículos se refleja que un 54,3% de los profesionales desconocía en qué estado se encontraban las Especialidades en ese momento (44).

Actualmente, son siete las Especialidades vigentes, Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona);

Enfermería de Salud Mental; Enfermería Geriátrica; Enfermería del Trabajo; Enfermería de Cuidados Médico-Quirúrgicos; Enfermería Familiar y Comunitaria y Enfermería Pediátrica (45); todas están desarrollándose excepto la de Cuidados Médico-Quirúrgicos.

Por último, y para concluir este apartado, hay que mencionar la importancia para la profesión del RD 1093/2010 donde en su anexo VII, se especifica los Datos Mínimos que deben constar en los Informes Clínicos de los Documentos del Sistema Nacional de Salud, entre los que se encuentra el Informe de Cuidados de Enfermería (9). En este, deben anotarse datos como los Diagnósticos resueltos y presentes al alta, las intervenciones y protocolos llevados a cabo o el modelo de referencia utilizado. La normativa establecida en este Real Decreto no se está llevando a cabo, e incluso, una gran parte del colectivo enfermero lo desconoce.

Temática Docente

En este párrafo se ha referenciado tanto el análisis de contenido de los artículos de docencia como el marco legislativo, los distintos autores manifiestan la necesidad de adecuar la actual formación a los planes de la Enseñanza Superior Europea (46) siguiendo las directrices firmadas por los distintos Ministros de Educación de los países de la Unión Europea, aprobadas en Bolonia el 19 de Junio de 1999 (11). Esta nueva situación ha favorecido los cambios en los Planes de Estudios de las Universidades españolas tanto en la formación de Grado (10), como en la de Posgrado y Doctorado (12). En el curso 2006/2007, se implantaron los primeros programas de Máster y Doctorado de Enfermería, consiguiéndose así el acceso a segundo y tercer ciclo sin necesidad de cursar otros estudios universitarios. A partir de aquí, la Enfermería adquiere pleno derecho como disciplina universitaria al eliminarse las barreras académicas, que le impedían investigar sobre los cuidados, la importancia de los mismos y su repercusión en la salud de las personas.

El 29 de octubre de 2007 se promulgará un nuevo Real Decreto derogándose los publicados anteriormente (13) aunque éste no plantea modificaciones significativas respecto a la reforma del sistema universitario español; como se recoge en un estudio realizado en el año 2009, donde un 69,3% de los profesionales manifiestan cierta incredulidad sobre la repercusión práctica de estos avances legislativos (44). Pero no obstante, y pese a los cambios anteriores en los Planes de estudios en las Universidades Españolas, es importante señalar, que no existe unificación de criterios respecto a su aplicación; y que además, hay una gran diferencia entre la formación teórica y la práctica asistencial, una cuestión que según los autores de varios artículos sigue sin solucionarse (13), (47), (48). Así pues, la perpetuación de esta problemática dificulta y retrasa el desarrollo profesional puesto que, *“para poder fundamentarse ambas en la realidad objetiva y en las evidencias científicas”* (49). En consecuencia, para que se produzca una verdadera unión entre el ámbito teórico y la práctica profesional, aún queda mucho camino por recorrer.

A continuación, se ha procedido a tratar aspectos centrados en el contenido de los Estudios Pregrado recogiendo en primer lugar la importancia y la necesidad de formación en investigación como elemento indispensable para ampliar los conocimientos de la profesión (50), (51). Este hecho, queda demostrado en un estudio realizado sobre la efectividad de la aplicación de la enseñanza basada en la evidencia (52), al facilitar la incorporación de esta metodología como hábito de trabajo.

Así mismo, y con el objetivo de eliminar los estereotipos ligados al colectivo enfermero, entre los

que se incluye la discriminación por género (53), (predominantemente femenino) (54); sugieren la necesidad de incluir programas transversales centrados en este aspecto, para favorecer así su eliminación (55). Igualmente, queda plasmada la importancia de la realización de las prácticas clínicas como un elemento favorecedor de la inserción laboral (56).

Por otro lado, es necesario ahondar en los motivos que facilitan la elección de los estudios de Enfermería como carrera universitaria, ya que esto, repercute tanto en la preocupación por su futuro personal, como en la motivación e implicación en la defensa de la Identidad del colectivo. Así pues, podemos hablar de diferentes motivos que inciden en la elección de la carrera tales como: los vocacionales; los económicos; los profesionales; la consideración social y la oferta de plazas o la nota de acceso. En todo caso, y como recogen algunos trabajos la *“Enfermería es una de las carreras universitarias con mayor demanda”* (57).

La necesidad de evitar la obsolescencia, y aumentar los conocimientos en búsqueda de la excelencia en los cuidados, justifica la Formación Continuada, que comienza a organizarse en los hospitales y centros de Salud a partir del reconocimiento de las Direcciones de Enfermería en 1985 (4) tras establecer éstas en su organigrama un responsable de Formación. Posteriormente, se hará referencia a este aspecto en el Capítulo IV de la L.O.P.S, y más concretamente en el Artículo 33, en el siguiente párrafo *“proceso de enseñanza y aprendizaje activo y permanente al que tienen derecho y obligación los profesionales sanitarios, que se inicia al finalizar los estudios de pregrado o de especialización y que está destinado a actualizar y mejorar los conocimientos, habilidades y actitudes de los profesionales sanitarios ante la evolución científica y tecnológica y las demandas y necesidades, tanto sociales como del propio sistema sanitario”* (7). Al hilo de esto, la revista Enfermería Clínica facilita por primera vez para todos los suscriptores un Programa de Formación Continuada, que cuenta con la acreditación de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias del Ministerio de Sanidad y Consumo (58).

En cuanto a la formación Posgrado hay que distinguir, la propiamente universitaria como los distintos cursos de Especialización y Experto, que se han estado desarrollando en los últimos años y la implantación de los Master. Por otra parte, cabe reseñar la importancia del reconocimiento de las Especialidades, como ya se ha comentado en este trabajo, destacando, respecto a las antiguas Especialidades, únicamente, la novedad del Programa formativo Enfermero Interno Residente (EIR), configurado en dos años de residencia, con contenidos teórico-prácticos. Sin embargo, esta nueva situación, suscita cierta preocupación ante el riesgo que ambas formaciones puedan solaparse (59).

Como conclusión de esta parte, señalar además, que a pesar de los avances formativos, algunas de las problemáticas, a las que se enfrenta la profesión en la práctica diaria, se perciben carencias de instrucción en algunos aspectos. Este sería el caso de las dificultades de comunicación con la población inmigrante en nuestro país, que pone de manifiesto la necesidad de incorporar un mediador cultural como aspecto importante en el cuidado ya que solo el 24% de los profesionales enfermeros expresa haber adquirido formación en este tema (60).

Temática de Investigación

La investigación constituye la piedra angular de cualquier profesión, indudablemente esto afecta a la Enfermería, que de existir desde los principios de la humanidad no será hasta contemporaneidad cuando comience a reconocerse como profesión gracias a Florence Nightingale. La publicación de sus resultados estadísticos mostrando la disminución de muertes de los soldados gracias a los cuidados enfermeros, constituyen las primeras evidencias de investigación que muestran la eficiencia y eficacia de sus intervenciones, mostrándolo en el llamado Diagrama Polar.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, los cambios que se producen tras la II Guerra Mundial tendrán una clara repercusión en la Enfermería iniciándose, fundamentalmente en EEUU, el desarrollo disciplinar. Así, comenzarán a surgir las primeras teorizadoras enfermeras como Peplau; Orem o Virginia Henderson, quienes a través de sus trabajos mostraron la importancia de la investigación para el crecimiento y desarrollo de la profesión. En los últimos años, la aparición de las nuevas tecnologías ha supuesto una mejora, respecto a la obtención, actualización y difusión tanto de la información necesaria para la realización de futuras investigaciones (61), (62), como de la evidencia científica del colectivo enfermero. Así, un buen ejemplo de ello, es la estandarización del lenguaje propio, y la utilización de las bases de datos bibliográficas específicas que han permitido aumentar exponencialmente las publicaciones en el año 2005 (63), (64), (65), (66); o la utilización de la Historia informatizada en sustitución de la de soporte papel y otros registros destinados al almacenamiento de la información de los cuidados de forma integral (67).

Por tanto, en este contexto, de una nueva sociedad de la información, la Enfermería, ha ido adaptándose a los nuevos retos (68), que han potenciando su capacidad de análisis y espíritu crítico; con el firme propósito de mejorar la eficiencia en la práctica clínica para lograr no sólo la seguridad de los pacientes; sino también, la excelencia en los cuidados y la calidad de vida de las personas (69). A lo largo de este proceso de actualización de conocimientos se han ido desarrollando numerosas publicaciones científicas y proyectos de investigación, justificándose su importancia en una cita de Contreras-Moreira: *“Fortalecer la base científica de una disciplina afianza la justificación de su existencia y su evolución. La enfermería tiene un impacto importante sobre la salud y la enfermedad de la población y su progreso científico, que depende de un esfuerzo conjunto de toda la profesión, afronta en el caso de España un punto de inflexión por la ampliación de su horizonte académico. Podemos considerar que se han sentado las bases para consolidar posiciones y avanzar como profesión y ciencia a través de la investigación”* (70).

Pero la Enfermería, en el terreno de la investigación, ha tenido que luchar contra varios obstáculos (71); el más importante, la imposibilidad, a pesar de ser una carrera universitaria, de acceder al segundo ciclo lo que sin duda, nos ha colocado en desventaja frente a otras disciplinas en relación a la producción científica. Esta se cuantifica, mediante los indicadores bibliométricos, los cuales informan de forma cuantitativa sobre *«fenómenos sociales de la actividad científica relativos a la producción, transmisión y consumo de la información en el seno de comunidades determinadas»* (70). Uno de ellos, es el factor de impacto de una revista (F.I), que es el instrumento de medición de la importancia de una publicación científica, al comparar el número de citas de los diferentes artículos de determinadas revistas dentro de un mismo campo científico.

Pero este análisis, repercute negativamente en la Enfermería, tal y como ha quedado reflejado en el elevado número de artículos encontrados (72), (73), (74); al jugar en detrimento frente a otras áreas de conocimiento como la médica por varios motivos. Uno de ellos, es que la evaluación de la Enfermería Basada en la Evidencia (E.B.E), puede suponer un serio retroceso para la profesión (70) y para el currículo de los investigadores clínicos y académicos, al ser un aspecto que aún está desarrollándose (75). El otro motivo, se relaciona con el F.I, ya que, éste mide la cantidad de citas pero no la calidad de las mismas lo que lleva asociada una pérdida de la base científica del cuerpo de conocimientos propio, al no cuantificar el beneficio clínico y social, sino el número de citas (70).

Con respecto a la E.B.E, podemos definirla como la unión entre la formación teórica y aplicación práctica con el objetivo de homogeneizar la variabilidad en la asistencia clínica. Esta idea de estandarizar los cuidados, tiene su origen en la década de los ochenta con el movimiento de la Medicina Basada en la Evidencia (M.B.E). Pero la realidad, como muestran alguno de los artículos, recoge que aún, *“ante situaciones o entornos similares, podemos encontrar prácticas profesionales muy dispares y en muchas ocasiones sin una base científica”* (76). Así pues, pese a incorporación de la Metodología de Investigación como materia, en algunos de los Planes de Estudios de Grado de los diferentes Centros (77) y, la existencia de un incremento de profesionales licenciados y doctores, analizado en el apartado anterior; el avance en este campo no ha sido el esperado (71). En todo caso, y como menciona el siguiente artículo del año 2012 *“el uso de la investigación enfermera, debe trascender de la teoría a la práctica con la aplicación de resultados y con orientación de servicios de salud conforme a los resultados de investigación”* (78).

Para finalizar este apartado, afirmar, que aunque la Enfermería española reconoce la importancia y necesidad de evaluar la eficacia del cuidado basándose en la evidencia, especialmente respecto a la implicación del usuario en sus propios cuidados (79). Actualmente, la aplicación de la E.B.E, se encuentra aún en proceso de consolidación, ya que existen algunas dificultades, como la integración de esta actividad en la práctica diaria ante la rigidez de organizaciones e instituciones; la falta de motivación de los profesionales o escasez de tiempo para la realización de investigación. Este hecho se agrava ante la carencia de puestos de trabajo a que estén dedicados a tiempo completo a dicha tarea como así lo refleja uno de los artículos encontrados, que menciona, que solo siete de cada cien centros, poseen personal exclusivamente encargado de la investigación, aunque muchos de ellos también realizan labores de formación y calidad (80). A todo esto, es importante añadir la repercusión tan negativa que ha supuesto la crisis económica, de cara a la financiación de nuevos proyectos.

Temática de Gestión

Los artículos que hacen mención a este tema, se centran en gran parte en la reivindicación del papel de la enfermera no sólo como asistencial, sino como gestora de cuidados (81), ya que para garantizar la eficacia de las intervenciones es necesaria, una eficiente distribución de los recursos (79). Para ello, la historia informatizada, se posiciona como la herramienta facilitadora de dicha gestión, como se ha podido extraer de alguno de los artículos revisados en los que se muestra, que el registro de todos los datos del proceso enfermero. Así, y aunque en ocasiones exista un aumento de la carga asistencial, se muestra como operativo y favorece la calidad asistencial (82), lo que no significa, que deban plantearse propuestas de mejora.

Por otro lado, y continuando con lo mencionado anteriormente, la gestión de Enfermería implica también liderazgo, que adquiere importancia en nuestro país, en los años ochenta con la inclusión de las Direcciones de Enfermería en los puestos de gestión hospitalaria. Este hecho, se inicia con la aparición del "Nuevo Modelo de Gestión" de 1984 y se consolida con el "Proyecto Signo" durante los años 1992-1995 (83). Con él, se calculaba el coste de la enfermería a través de la medición de la actividad material y tiempo utilizado durante el proceso enfermero. En consecuencia, a partir de entonces, la administración de recursos materiales y humanos del colectivo de enfermería se considera actividad inherente a estos puestos (33). Es por este motivo, que se requiere no sólo una formación adecuada sobre la administración de recursos, sino también, la adquisición de nuevos conocimientos sobre estilos de liderazgo y repercusión sobre el equipo (84). Igualmente, es importante un entrenamiento en diferentes habilidades y, pudiendo afirmar, que *“además de las aptitudes para el liderazgo, la administración de los cuidados enfermeros, requiere un profundo conocimiento sobre la ciencia enfermera”* (85).

Asimismo, es imprescindible decir, que las enfermeras en su práctica diaria, están asumiendo individualmente un papel de dirección y gestión de los recursos materiales y humanos a su cargo, mediante la aplicación de los planes de cuidados, que están enmarcados dentro de un contexto transcultural mediante *“programas de gestión práctica donde se atienda la diversidad cultural”* (86).

Para finalizar este bloque, exponer que en alguno de los trabajos publicados en el año 2011 se han encontrado algunas reflexiones sobre la pérdida de poder de las Direcciones de los Centros Hospitalarios, posiblemente, relacionado con la situación política y económica; y poniendo de manifiesto, la necesidad de potenciar y defender la importancia de la labor profesional en los diferentes ámbitos de toma de decisiones (87). A esto, hay que añadir, el sesgo de la profesión, influenciado por la cuestión de género, que se constata en la baja incidencia de las mujeres en los puestos de toma de decisiones en todos los campos profesionales de Enfermería (88).

5. CONCLUSIONES

El análisis de los datos encontrados durante la realización de este trabajo, nos ha permitido tener una visión más amplia de la profesión, e identificar los factores que han determinado su desarrollo. En esta línea, pese a que la Enfermería lo largo de la historia, siempre ha estado vinculada al cuidado de la persona y la familia; originándose en un primer momento, de manera informal y gratuita; en la actualidad, ha adquirido gran impacto social, no sólo por número, sino también por la flexibilidad y capacidad de adaptarse a los diferentes ámbitos de la salud, ya sea la asistencia, la gestión, la docencia o la investigación. Así, se analiza que reconocimiento social, unido a los numerosos avances principalmente legislativos, acontecidos en los últimos años no han sido suficientes para conseguir la verdadera conciencia de necesidad del colectivo como profesionales indispensables en la promoción de la salud, dado que continuamos viviendo numerosas limitaciones que han impedido nuestro máximo desarrollo científico y profesional.

No podemos obviar, que en el momento actual, la profunda crisis económica mundial junto con la globalización de las diferentes sociedades, están repercutiendo muy negativamente en los sistemas sanitarios, y por ende en los cuidados. La Enfermería, pese a conseguir un adecuado marco legislativo, tras varios años de reivindicaciones, no ha logrado la plena autonomía en el desempeño de su rol en la práctica diaria. Al analizar los motivos, no cabe duda que, uno de los principales es la gran influencia ejercida por los profesionales médicos, y otros procedentes de Ciclos formativos de Grado Superior, que con una formación más técnica y breve; están ganando espacio a la Enfermería en el campo sanitario. Se trata de profesionales como los técnicos de laboratorio, los técnicos de rayos X, dietética, etc. Esta idea, es reafirmada por la O.M.S, que recoge la necesidad de la identificación de competencias diciendo:

"La falta de profesionales de la salud en muchos países significa que se requieren nuevos planteamientos; las fronteras tradicionales de los roles podrían ser un obstáculo. Funciones que han sido competencia de los médicos podrían convertirse en práctica habitual para las enfermeras, mientras que algunos roles de las enfermeras podrían ser asumidos por otros asistentes en los cuidados de la salud". (O.M.S, 1998)

En definitiva, debemos enfrentarnos no sólo a la influencia del modelo biomédico aún existente tanto en formación de los cuidados y más predominantemente en la práctica diaria; sino también, al desarrollo de destrezas y habilidades de intervenciones meramente técnicas, olvidando ese aspecto inherente a la profesión como es realizar una valoración holística para proporcionar los cuidados de la persona. En esta línea, Velandia menciona que *"Si los conocimientos que genera la Disciplina no suplen las necesidades de la práctica no habrá un desarrollo coherente lo que limitará la evolución de la profesión"* (1998). De igual manera otros aspectos que contribuyen a perpetuar expectativas insatisfactorias, son la escasa participación en la toma de decisiones a nivel socio-político y inexactitud acerca del rol profesional tanto percibida por el propio colectivo como otros.

Así pues, continuamos avanzando en mejorar los cuidados enfermeros, partiendo de la evidencia científica y profundización del conocimiento gracias a la utilización de los avances tecnológicos, la investigación cualitativa o cuantitativa; o bien, mediante la mejora en la gestión y planificación de cuidados. Pero, es muy importante tener en cuenta que estos cambios no se están desarrollando correctamente, no solo por causas socio-económicas y políticas, sino también a las relativas a la propia Enfermería, que necesita realizar una autoreflexión previa sobre su verdadera identidad enfermera.

Finalmente, para conseguir esta misión, necesitamos recuperar la falta de autoridad y reconocimiento, para demostrar tanto a la sociedad como otras disciplinas las competencias que ya tenemos. Es decir, crear un cuerpo de conocimientos propios, y desarrollar unas habilidades de práctica clínica de forma autónoma, centrados en el cuidado holístico de las personas, que es la esencia de nuestro que hacer diario; porque como dijo M^a Françoise Colliere: *"A veces, con frecuencia, se puede vivir sin tratamiento pero no se puede vivir sin cuidados"*.

Por último, sería interesante cotejar estos resultados con otros trabajos a nivel internacional, e incluso llevar a cabo una investigación más exhaustiva que profundice en los aspectos de este trabajo.

Para concluir, ahora que disponemos de un marco legislativo, cabe preguntarse ¿será posible remover la conciencia social que motive el desarrollo de la verdadera Identidad Enfermera? Y por último, ¿El colectivo de enfermería será capaz algún día de adquirir la importancia que realmente tiene en la sociedad?. Esperando a que la respuesta sea esperanzadora, Evelyn Adam cita en estas líneas:

"nuestra misión social no es clara, ni para los miembros de nuestra profesión ni para nadie de otra". Tengo la esperanza que algún día alguien consiga convencer a las enfermeras que su contribución específica a la salud puede y tiene que ser explícita para mejorar su servicio a la sociedad y que en la práctica, la formación y la investigación enfermeras reflejarán una concepción precisa". Asimismo, "me obstino en tener la esperanza que otras enfermeras del ámbito clínico, de la formación o de la investigación, intentarán convencer, no solamente a sus colegas, sino que también a los políticos, legisladores, administradores y diferentes organismos de la importancia para la salud de las atenciones enfermeras". (Evelyn Adam, 2007)

6. BIBLIOGRAFÍA

- (1) Real Decreto 2128/1977, de 23 de julio, sobre integración en la Universidad de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios como Escuelas Universitarias de Enfermería. Boletín Oficial del Estado nº 200 (22/08/1977).
- (2) Decreto del 26 de julio de 1956 sobre el título de Ayudante Técnico Sanitario de 26 de julio. Boletín Oficial del Estado nº 226 (13/08/1956).
- (3) Orden de 28 de febrero de 1985 por la que se establecen los órganos de dirección de los hospitales y la dotación de su personal, regulando la provisión de los cargos y puesto correspondiente. Boletín Oficial del Estado nº 55 (5/03/1985).
- (4) Ley 14/1986 de 25 de abril, General de Sanidad. Boletín Oficial del Estado nº 102 (29/04/1986).
- (5) Orden de 9 de septiembre de 1988 de acceso a las especialidades del apartado 3 del anexo del Real Decreto 127/1984, de 11 de enero. Boletín Oficial del Estado nº 219 (12/09/1988).
- (6) Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre Especialidades de Enfermería. Boletín Oficial del Estado nº 108 (6/05/2005).
- (7) Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias. Ley 44/2003, de 21 de noviembre. Boletín Oficial del Estado nº 280 (22/11/2003).
- (8) Kérouac ,S.; Pepin, J.; Ducharme, F.; Duquette, A.; Major, F. El pensamiento enfermero. Editorial Masson; 1996.
- (9) Real Decreto 1093/2010, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el conjunto mínimo de datos de los informes clínicos en el Sistema Nacional de Salud. Boletín Oficial del Estado nº 225 (16/09/2010).
- (10) Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de Grado. BOE nº 21 (25/01/2005)
- (11) Declaración conjunta de los ministros europeos de educación reunidos en el Espacio Europeo de la Enseñanza Superior, en Bolonia, el 19 de junio de 1999.

(12) Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios de Posgrado. Boletín Oficial del Estado nº 21 (25/01/2005).

(13) Real Decreto 1509/2005, de 16 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de grado y el Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de posgrado.

(14) Real Decreto 992/1987, de 3 de julio, por el que se regula la obtención del título de Enfermero especialista. Boletín Oficial del Estado nº 183 (1/08/1987).

(15) Todoenfermeria.es. [Internet] Web de Enfermería para Enfermeros y Enfermeras. Sabado 8 junio de 2013; Disponible en www.todoenfermeria.es.

(16) Muñoz Gimeno, M. Hacia el camino emprendedor. Metas enferm [Internet]. Abril 2012; [febrero2013 – junio2013]. 15(3):3. Disponible en: www.enfermeria21.es

(17) Blas, G. Reflexión del papel de la enfermería a lo largo de la historia. Enferm Global-Esp.[Internet] 2007; [febrero2013 – junio2013]. 6(11): 34. Disponible en: www.um.es/eglobal

(18) Moreno Rodríguez, A. La calidad de la acción de enfermería. Enferm Global-Esp [Internet] Mayo 2005; [febrero2013 – junio2013]; 4(1). Disponible en: www.um.es/eglobal

(19) Germán Bes C, Hueso Navarro, F; Huércanos Esparza, I. El cuidado en peligro en la sociedad global. Enferm Global-Esp. [Internet] 2011; [febrero2013 – junio2013]. 10(23):221-232. Disponible en: www.um.es/eglobal

(20) Zabala-Blanco, J.; Rosa Alconero-Camarero, A.; Casaus-Pérez, M.; Gutiérrez-Torre, E.; Saiz-Fernández, G. Evaluación de aspectos bioéticos en los profesionales de la salud. Enferm Clín. [Internet] 2007; [febrero2013 – junio2013]. 17(2):56-62. Disponible en: www.elsevier.es

(21) Pujiula-Masó J, Suñer-Soler R, Puigdemont-Guinart M, Grau-Martín A, Bertrán-Noguer C, Hortal-Gasull G, et al. La satisfacción de los pacientes hospitalizados como indicador de la calidad asistencial. Enferm Clín. [Internet] 2006; [febrero2013 – junio2013]. 16(1):19-26. Disponible en: www.elsevier.es

(22) Brito Brito PR. El camino hacia la identidad enfermera. Metas de enferm [Internet] 2007; [febrero2013 – junio2013]. 10(2):51-54. Disponible en: www.enfermeria21.es

(23) Hernández Ruipérez, MM.; Sáez Soto, A.; Arellano Morata, C. Influencia de un grupo de mejora en la implementación del lenguaje de NANDA. *Enferm Global- Esp.* [Internet] 2005; [febrero2013 – junio2013]. 4(1). Disponible en: www.um.es/eglobal

(24) Sanchez Martínez, V.; de Desamparados Muñoz Izquierdo, M.; Garrido Bartolomé, Á.; Ruiz Hontangas, A. Reflexiones acerca de la informatización del proceso de atención de enfermería. *Enferm Clín.* [Internet] 2008; [febrero2013 – junio2013]. 18(1):55-55. Disponible en: www.elsevier.es

(25) Mañá González, M.; Mesas Saez, A. Impacto de una estrategia de implantación de diagnósticos de enfermería en un área de atención primaria. *Enferm Clín.* [Internet] 2002; [febrero2013 – junio2013]. 12(5):193-200. Disponible en: www.elsevier.es

(26) Maroto AMG, Gallardo PS. Imprecisiones del proceso diagnóstico enfermero. *Metas enferm* [Internet] 2008; [febrero2013 – junio2013]. 11(10):57-63. Disponible en: www.enfermeria21.es

(27) Morales Asencio, JM.; Morilla Herrera, JC.; Cuevas Fernández-Gallego, M.; Martín Santos, F. El juicio clínico enfermero: conjugación de modelo, lenguaje y efectividad de las intervenciones enfermeras. *Metas enferm* [Internet] 2005; [febrero2013 – junio2013]. 8(10):58-62. Disponible en: www.enfermeria21.es

(28) Máximo Molina Linde, J.; Avalos Martínez, F.; Giménez Cervantes, I. Burnout en enfermería de atención hospitalaria. *Enferm Clín* [Internet] 2005; [febrero2013 – junio2013]. 15(5):275-282. Disponible en: www.elsevier.es

(29) Soto Cámara, R.; Santamaría Cuesta MI. Prevalencia del burnout en la enfermería de atención primaria. *Enferm Clín.* [Internet] 2005; [febrero2013 – junio2013]. 15(3):123-130. Disponible en: www.elsevier.es

(30) Castillo Gómez, C. Producción enfermera. ¿utopía o realidad? *Enferm Global-Esp* [Internet] Mayo 2003; [febrero2013 – junio2013]. 2(1). Disponible en: www.um.es/eglobal.es

(31) Lunardi, V.; Peter, E.; Gastaldo, D. ¿ Es ética la sumisión de las enfermeras? Una reflexión acerca de la anorexia de poder. *Enferm Clín.* [Internet] 2006; [febrero2013 – junio2013]. 16(5):268-274. Disponible en: www.enfermeria21.es

(32) Medina Moya, JL.; Schubert Backes, VM.; do Prado, ML.; Sandín, MP. La Enfermería como grupo oprimido: las voces de las protagonistas. *Texto and Contexto Enferm Florianópolis* [Internet] 2010; [febrero2013 – junio2013]. 19(4):609-17. Disponible en: www.redayc.org

(33) Martínez Espín, F. La enfermería en la gestión: retos y vetos. *Enferm Global-Esp.* 2004;

[febrero2013 – junio2013]. (5):1. Disponible en: www.um.es/eglobal.es

(34) Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Boletín Oficial del Estado nº 299 (15/12/2006).

(35) Salazar Agulló, M. Las enfermeras y la Ley de Dependencia en España. Index de Enferm [Internet] 2006; [febrero2013 – junio2013]. 15(52-53):07-09. Disponible en: www.index-f.com

(36) Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios. Boletín Oficial del Estado nº 198 (27/7/2006).

(37) Martín, AIG. Artículo de revisión sobre la prescripción enfermera. Enfuro [Internet]2007; [febrero2013 – junio2013]. 40(104). Disponible en: www.enfuro.es/mas-revistas.html

(38) Agirre Gardeñes, E; Vinagret Abajo, E. Polémica de una Ley que afecta a la profesión enfermera: Opiniones sobre la Ley 29/2006 de garantías y uso racional de medicamentos y productos sanitarios. Metas enferm [Internet] 2008; [febrero2013 – junio2013]. 11(4):25-31. Disponible en: www.enfermeria21.es

(39) Ley 28/2009, de 30 de diciembre, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios. Boletín Oficial del Estado nº 315 (31/12/2013).

(40) Jodar-Sola, G; Cuxart-Ainaud, N; Zabaleta-Del-Olmo, E. Reflexiones sobre la prescripción enfermera en el ámbito de la atención primaria de salud. Aten Primaria [Internet] 2009; [febrero 2013-junio2013]. 41(6):335-338. Disponible en: www.coib.org/uploadsBO/Article/documents/17

(41) Cabrera-Jaime S.; Estrada-Masllorens, JM.; Fernández-Ortega, P. Conocimiento y satisfacción de la aprobación de la prescripción enfermera (Ley 28/2009) en enfermeras de formación máster y especialidad de la Universidad de Barcelona. Enferm Clín [Internet] 2011; [febrero2013 – junio2013]. 21(2):84-90. Disponible en: www.enfermeria21.es

(42) Galao Malo, R. Enfermería de Práctica Avanzada en España: Ahora es el momento. Index Enferm [Internet] 2009; [febrero2013 – junio2013]. 18(4):221-223. Disponible en: www.index-f.com

(43) Resolución de 17 de julio de 2009, de la Secretaría General de Universidades, por la que se establecen las bases de la convocatoria de la prueba objetiva prevista en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 450/2005. Boletín Oficial del Estado nº 182 (29/7/2013) .

(44) Sarabia Cobo, CM. Opinión de los profesionales sobre el título de Grado, las especialidades y la prescripción enfermera. *Metas enferm* [Internet] 2009; [febrero2013 – junio2013]. 12(4):60-64. Disponible en: www.enfermeria21.es

(45) Gimenez Maroto, A. Nuevas especialidades en Enfermería. *Metas enferm* [Internet] Nov 2010; [febrero2013 – junio2013]. 13(9):3. Disponible en: www.enfermeria21.es

(46) Gusiñé Garcia, F.; Pardo Fernandez, A. Europa, la reforma de los planes de estudio para la adaptación a los créditos europeos, o la reforma global de calidad educativa. un análisis bibliográfico. *Enferm Global-Esp* [Internet] Mayo 2005.[febrero2013 – junio2013]. (6):1. Disponible en: www.um.es/eglobal

(47) López-Parra, M.; Santos-Ruiz, S.; Varez-Peláez, S.; Abril-Sabater D.,; Rocabert-Luque, M.; Ruiz-Muñoz, M. et al. Reflexiones acerca del uso y utilidad de los modelos y teorías de enfermería en la práctica asistencial. *Enferm Clín* [Internet] 2006; [febrero2013 – junio2013]. 16(4):218-221. Disponible en: www.elsevier.es

(48) Talens Belén, F.; Casabona Martínez, I. Teorizar la práctica clínica asistencial de enfermería: un reto como profesión y disciplina. *Cul Cuid*. [Internet]; 2010. [febrero2013 – junio2013]. nº 28:71-75. Disponible en: www.culturacuidados.ua.es

(49) Sancho Cantus, D.; Prieto Contreras L. Teorías y modelos en la práctica enfermera:¿ Un binomio imposible? *Enferm Global-Esp* [Internet] 2012; [febrero2013 – junio2013]. 11(27):292-298. Disponible en: www.um.es/eglobal

(50) Lora-López, P. Reflexiones sobre el grado y postgrado de Enfermería: la investigación en Enfermería. *Index de Enferm* [Internet] 2008; [febrero2013 – junio2013]. 17(2):85-86. Disponible en: www.index-f.com

(51) Alberdi Castell, R. Los estudios universitarios de enfermería y sus implicaciones en la investigación en cuidados. *Enferm Clín* [Internet] 2006; [febrero2013 – junio2013]. 16(6):332-335. Disponible en: www.elsevier.es

(52) López-Iborra L. La enseñanza basada en la evidencia es una metodología docente efectiva en la formación enfermera. *Enferm Clín*. [Internet] 2012; [febrero2013 – junio2013]. 22(1); 58-59. Disponible en: www.elsevier.es

(53) Cano-Caballero Gálvez, MD. Enfermería y género tiempo de reflexión para el cambio. *Index Enferm* [Internet] 2004; [febrero2013 – junio2013]. 13(46):34-39. Disponible en: www.index-f.com

(54) Games,MI. Tópicos y arquetipos de la opinión pública: la construcción social de la enfermera. *Enf Global-Esp.* [Internet]. Abril 2011; [febrero2013 – junio2013]. 10(2). Disponible en: www.um.es/eglobal

(55) Burguete-Ramos, MD.; Martínez Riera JR.; Martín González, G. Actitudes de género y estereotipos en enfermería. *Cul Cuid.* [Internet] 2010; [febrero2013 – junio2013]. (28):39-48. doi: 10.7184/cuid.2010.28.06. Disponible en: www.culturacuidados.ua.es

(56) Casanovas I.; Escuredo, B.; Esteve, J. Situación laboral de los recién graduados en una escuela universitaria de enfermería. *Enferm Clín* [Internet] 2004; [febrero2013 – junio2013]. 14(3):157-166. Disponible en: www.elsevier.es

(57) San Rafael-Gutiérrez, S.; Arreciado-Marañón, A.; Bernaus-Poch, E.; Vers-Prat, O. Factores que influyen en la elección de los estudios de enfermería. *Enferm Clín* [Internet] 2010; [febrero2013 – junio2013]. 20(4):236-242. Disponible en: www.elsevier.es

(58) Moreno Casbas, T.; Fuentelsaz Gallego, C.; Ruzafa Martínez, M.; Hernández Fabà, E.; Puigblanqué Reyes, E. Nuevo recurso para la Formación Continuada. *Enferm Clín* [Internet] 2008; [febrero2013 – junio2013]. 18(1):1-2. Disponible en: www.elsevier.es

(59) De Pedro Gómez, J. Las especialidades de Enfermería. *Metas Enferm* [Internet] julio 2005; [febrero2013 – junio2013]. 8(6):50-54. Disponible en: www.enfermeria21.es

(60) Gea Sánchez, M.; Folguera Arnau, M.; García López, A.; Miguelsanz García, S.; Fernández Cuesta, A. Inmigración y formación continuada en el colectivo de enfermería de la región sanitaria de Lleida. *Cult Cuid.* [Internet] 2006; [febrero2013 – junio2013]. (20): 99-108 2006. Disponible en: www.culturacuidados.ua.es

(61) Isern I. Cómo preparar un resumen estructurado y comentado para una revista basada en la evidencia. *Enferm Clín* [Internet] 2004; [febrero2013 – junio2013]. 14:31-36. Disponible en: www.elsevier.es

(62) Fuentelsanz, C.; et al. Glosario de términos para la práctica clínica basada en la evidencia. *Enferm Clín* [Internet] 2002; [febrero2013 – junio2013]. 12(4):173-181. Disponible en: www.elsevier.es

(63) Bojo Canales, C. Bases de datos de Enfermería españolas: Enfispo, Cuidatge y Bdie. *Metas enferm* [Internet] Octubre 2005; [febrero2013 – junio2013]. 8(8):26-31. Disponible en: www.enfermeria21.es

(64) Bojo Canales, C.; Galvez Toro, A.. Bases de datos de Enfermería españolas: Cuiden. *Metas*

enferm. [Internet] 2005; [febrero2013 - junio2013] 8(9):18. Disponible en: www.enfermeria21.es

(65) Serrano Gallardo, P.; Bojo Canales, C. La base de datos Medline al alcance de todos: guía rápida de uso de Pub-Med. Metas enferm [Internet] 2005; [febrero2013 - junio2013]8(5):50-53. Disponible en: www.enfermeria21.es

(66) Cerezo Sanmartín, M. La normalización en las referencias bibliográficas. Enferm Global-Esp [Internet] 2004; [febrero2013 – junio2013]. 3(2). Disponible en: www.um.es/eglobal

(67) Cerezo Sanmartín, M; Gutiérrez Aranda, J; Perán Artero S; Gómez González, G; Carrasco Gutierrez, P. Historia clínica informatizada de enfermería en el departamento de Torrevieja Salud como instrumento de gestión de calidad. Enferm Global-Esp [Internet]2009; [febrero2013 – junio2013]. 8 (3) Disponible en: www.um.es/eglobal.es

(68) Arredondo-González, CP.; Siles-González, J. Tecnología y Humanización de los Cuidados: Una mirada desde la Teoría de las Relaciones Interpersonales. Index enferm. [Internet] 2009; [febrero2013 – junio2013]. 18(1):32-36. Disponible en: www.index-f.com

(69) Palacios-Ceña D. El manejo de la tecnología y su influencia en los cuidados de enfermería. Enferm Clín [Internet]. 2007; [febrero2013 – junio2013]. 17(3):146-151. Disponible en: www.elsevier.es

(70) Contreras-Moreira M. El factor de impacto: ¿un criterio justo de excelencia investigadora en enfermería? Enferm Clín [Internet] 2010; [febrero2013 – junio2013]. 20(3):186-191. Disponible en: www.elsevier.es

(71) Ramón, J; Riera M. Barreras e instrumentos facilitadores de la enfermería basada en la evidencia. Enferm Clín [Internet] 2003; [febrero2013 – junio2013]. 13(5):303-308. Disponible en: www.elsevier.es

(72) Herraiz-Mallebrera A. Producción, difusión y acceso a la información más allá del factor de impacto. Enferm Clín [Internet] 2011; [febrero2013 – junio2013]. 21 (1). doi: 10.1016/j.penfcli.2010.10.006. Disponible en: www.elsevier.es

(73) Orts Cortes, MI.; Richart Martínez, M.; Cabrero García, J. Factor de impacto en las revistas de enfermería. Enferm Clín [Internet] 2002; [febrero2013 – junio2013]. 12(6):266-272. Disponible en: www.elsevier.es

(74) Navalpotro Pascual S. Índice de impacto o traslación a la práctica clínica: una difícil decisión. *Enferm Clin* [Internet] 2011; [febrero2013 – junio2013]. 21(1):61. Disponible en: www.elsevier.es

(75) Portillo MC. Criterios de calidad de las publicaciones científicas: ¿retroceso en el avance de la disciplina de enfermería?. *Enferm Clin* [Internet] 2011; [febrero2013 – junio2013]. 21(1):62-63. Disponible en: www.elsevier.es

(76) Fernández-de-Maya J.; Richard-Martínez, M. Variabilidad de la práctica clínica. Situación actual y retos para enfermería. *Enferm Clín* [Internet] 2010; [febrero2013 – junio2013]. 20(2):114-118. Disponible en: www.elsevier.es

(77) Martínez, C.; Monforte-Royo, C. Investigar más allá de la Enfermería clínica. *Enferm Clín* [Internet] 2012; [febrero2013 – junio2013]. 22(2):63-64. Disponible en: www.elsevier.es

(78) Valverde Jiménez, MR.; Corominas, H. Modelo de gestión de casos e investigación. *Enferm Global-Esp* [Internet] 2012; [febrero2013 – junio2013]. 11(26):246-250. Disponible en: www.um.es/eglobal

(79) Comet-Cortés, P.; Escobar-Aguilar, G.; González-Gil, T.; de Ormijana-Sáenz Hernández, A.; Rich-Ruiz, M.; Vidal-Thomas, C.; et al. Establecimiento de prioridades de investigación en enfermería en España: estudio Delphi. *Enferm Clín* [Internet] 2010; [febrero2013 – junio2013]. 20(2):88-96. Disponible en: www.elsevier.es

(80) Jones Mallada, C.; Hidalgo García, R.; Fuentelsanz Gallego, C.; Moreno Casbas, T.; Hernandez Faba, E.; Investén-ISCI C, et al. Situación actual de los recursos para la investigación en Enfermería en el Sistema Nacional de Salud. *Metas enferm* [Internet] 2004; [febrero2013 – junio2013]. 7(5):28-32. Disponible en: www.enfermeria21.es

(81) Cidoncha Moreno, MA.; Campo Martínez, C. Evolución del rol del supervisor de enfermería hacia el gestor de cuidados. *Metas enferm* [Internet] 2006; [febrero2013 – junio2013]. 9(3):8-12. Disponible en: www.enfermeria21.es

(82) Medina-Valverde, MJ.; Rodríguez-Borrego MA.; Luque-Alcaraz, O.; de la Torre-Barbero, MJ.; Parra-Perea, J.; Moros-Molina, M. Estudio evaluativo sobre una herramienta informática de gestión enfermera en el periodo 2005-2010. *Enferm Clín* [Internet]2012; [febrero2013 – junio2013]. 22(1):3-10. Disponible en: www.elsevier.es

(83) Cañibano Casarrubias, A. Impacto de los instrumentos de gestión en el rol profesional. *Metas enferm* [Internet]. 2003; [febrero2013 – junio2013]. 6(60):6-10. Disponible en: www.enfermeria21.es

(84) Rodríguez-Gonzalo, A.; Muñoz-Lobo, MJ.; Marzo-Martínez, A.; Sánchez-Vicario, F. Liderazgo en grupos de trabajo enfermeros. Percepciones. *Enferm Clín* [Internet] 2009; [febrero2013 – junio2013]. 19(4):206-209. Disponible en: www.elsevier.es

(85) Telaranta S. Opiniones sobre gestión y liderazgo en enfermería. *Enferm Global-Esp* [Internet] nov 2002; [febrero2013 – junio2013]. 1. Disponible en: www.um.es/eglobal

(86) Casabona Martínez, I.; Lillo Crespo, M. Gestión de cuidados de salud y competencia cultural. *Cult Cuid* [Internet] 2006. [febrero2013 – junio2013]. Disponible en: www.culturacuidados.ua.es

(87) Artigas Lage, M. Pérdida de poder de las direcciones de enfermería de los hospitales. *Enferm Clín*. [Internet] 2011; [febrero2013 – junio2013]. 21(3); 21:127-8 Disponible en: www.enfermeria21.es

(88) Rosendo do Nascimento E, Santo Tomás Pérez M. Cuestiones de género en las tesis doctorales sobre Enfermería en España. *Metas enferm* [Internet] 2011; [febrero2013 – junio2013]. 14(5):72-76. Disponible en: www.enfermeria21.es

6.1 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Durán Escribano, M. El ser y no ser de la prescripción enfermera. *Enferm Clin* [Internet] 2006; [febrero 2013-junio 2013] 16(6):297-299. Disponible en: www.elsevier.es
- Álvarez Rodríguez, T.; Lamelas, F.; Álvarez Aragón, F.; Lopez Vale, C.; Lago Lemos, A. Asumiendo competencias desde la aplicación NANDA NIC NOC en la práctica clínica. *Enferm Global-Esp* [Internet] 2007; [febrero 2013-junio 2013] 6(2). Disponible en: www.um/eglobal.es
- Prieto-Rodríguez, MA.; Suess, A.; March-Cerdá, JC. De gestoras de recursos a gestoras de cuidados: opiniones y expectativas de las supervisoras sobre su nuevo rol profesional. *Enferm Clín* [Internet] 2005; [febrero 2013-junio 2013] 15(6):314-320. Disponible en: www.elsevier.es
- Antonín Martín, M.; Flor Pérez, P.; Tomás Sabado, J. Mujer y cuidados: ¿historia de una relación natural? *Cult Cuid*, [Internet] 2003 [febrero 2013-junio 2013] 1(13):36-39. Disponible en: www.culturacuidados.ua.es
- Arredondo-González CP, Siles-González, J. Tecnología y Humanización de los Cuidados: Una mirada desde la Teoría de las Relaciones Interpersonales. *Index Enferm* [Internet] 2009; [febrero 2013-junio 2013] 18(1):32-36. Disponible en: www.Index-f.com
- Morales Asencio, JM.; Gonzalo Jiménez, E.; Martín Santos, F.; Morilla Herrera, JC.; Terol Fernández, J.; Ruiz Barbosa, C. Guías de práctica clínica: ¿mejoran la efectividad de los cuidados? *Enferm Clín* [Internet] 2003; [febrero 2013-junio 2013] 13(1):41-47. Disponible en: www.elsevier.es
- Balagué L. Revisiones sistemáticas. Qué son y cuál es su utilidad en enfermería. *Enferm Clín*[Internet] 2002; [febrero 2013-junio 2013] 12(5):224-229. Diponible en: www.elsevier.es
- Bardallo Porras, M.; March i Vila, G.; Zabalegui Yárnoz, A.; Cabrera Torres, E.; Gallart i Fernández-Puebla, A. Guía para el seguimiento de las prácticas clínicas en la diplomatura de enfermería. Un instrumento para la práctica reflexiva y la evaluación. *Enfermería Global-Esp* [Internet] 2003.[febrero 2013-junio 2013] (2) Disponible en: www.um.es/eglobal.es
- Barrio Cantalejo IM. El culto a los números y el factor de impacto. *Enferm Clin* [Internet] 2011; [febrero 2013-junio 2013] 21:60-61. Disponible en: www.elsevier.es
- Rico Becerra, JI. Enfermería, cuidado y ciencia. *Cul Cuid* [Internet] 2010; [febrero 2013-junio 2013] (28):76-82. Disponible en: www.culturacuidados.ua.es
- Belén FT, Martínez IC. Teorizar la práctica clínica asistencial de enfermería: un reto como profesión y disciplina. *Cult Cuid* [Internet] 2010; [febrero 2013-junio 2013] (28):71-75. Disponible en: www.culturacuidados.ua.es

- Diaz Benavente, M.; Martín Leal, C. Actitudes, habilidades y conocimientos para la elaboración del mapa de competencias de la enfermera investigadora. *Metas Enferm* [Internet] 2007; [febrero 2013-junio 2013] 10(5):56-62. Disponible en: www.enfermeria21.es
- Benitez Leiva, A. Crisis de las direcciones de enfermería. *Enferm Global-Esp* [Internet] nov 2004; [febrero 2013-junio 2013] 3(2). Disponible en: www.um.es/eglobal.es
- Bernardini-Zambrini, DA. La Enfermería en España: situación actual y posibles líneas estratégicas. *Enferm Clín* [Internet] 2012; [febrero 2013-junio 2013] 22(5):278-279. Disponible en: www.elsevier.es
- Berra, S.; Elorzaga-Ricart ,J.; Estrada, M.; Sánchez, E. Herramientas para evaluar la calidad de los estudios epidemiológicos transversales. *Enferm Clín* [Internet] febrero 2013-junio 2013] 2011; 22:492-497. Disponible en: www.elsevier.es
- Bojo Canales, C.; Serrano Gallardo, P. Los Primeros pasos en la búsqueda del conocimiento. *Metas enferm* [Internet]. 2005; [febrero 2013-junio 2013] 8(4): 20-24. Disponible: www.enfermeria21.es
- Cachón Rodríguez, E. La Asociación Española de Enfermería Docente (AEED). Trabajando por el futuro. *Enferm Global-Esp* [Internet]. 2003; [febrero 2013-junio 2013] 2(2). Disponible en: www.um.es/eglobal
- Calderón Gómez, C. Investigaciones cualitativas identifican barreras y facilidades en la práctica de los nuevos roles de la enfermería. *Enferm Clín* [Internet] 2006; [febrero 2013-junio 2013] 16(4):223-224. Disponible en: www.elsevier.es
- Campos Rico, A. Acerca de la enfermería en la atención especializada: como diría Linda Carpenito... *Enferm Clín* [Internet] 2005; [febrero 2013-junio 2013] 15(2):119. Disponible en: www.elsevier.es
- Bojo Canales, C.; Serrano Gallardo P. Las búsquedas bibliográficas: ¿qué hemos aprendido? *Metas enferm* [Internet] 2006; [febrero 2013-junio 2013] 9(6):56-58. Disponible en www.enfermeria21.es
- Carratalá Munuera, C. Sociedad científica española de enfermería. *Enferm Global-Esp* [Internet] 2008; [febrero 2013-junio 2013] (13):1. Disponible en: www.um.es/global
- Casanovas I.; Escuredo, B.; Esteve, J.; Abades, M.; Guillaumet, M.; Mitjans, J. Trayectoria laboral de las enfermeras de una escuela durante los 4 años siguientes a la graduación: 2000-2004. *Enferm Clín* [Internet] 2006; [febrero 2013-junio 2013] 16(5):238-243. Disponible en: www.elsevier.es
- Alberdi Castell, R. Sobre la necesaria defensa de la dignidad. *Rol enferm* [Internet] 2005; [febrero 2013-junio 2013] 28(4):31-32. Disponible en: www.e-rol.es

- Palacios Ceña, D. La construcción moderna de la enfermería. Cul cuid [Internet] 2007; [febrero 2013-junio 2013] (22):26-32. Disponible en: www.culturacuidados.ua.es
- de la Cuesta Benjumea, C. Naturaleza de la investigación cualitativa y su contribución a la práctica de Enfermería. Metas enferm [Internet] junio 2006; [febrero 2013-junio 2013] 9(5):50-55. Disponible en: www.enfermeria21.es
- de la Fuente Fombellida, M. La ley de dependencia: una oportunidad para la enfermería Enferm Clín [Internet] 2007; [febrero 2013-junio 2013] 17(3):107-8. Disponible en: www.elsevier.es
- Domingo Pozo, M.; Gómez Robles Fj.; Torres Figueiras, M.; Gabaldón Bravo, EM. Del cuidado registrado al diagnóstico enfermero. Enferm Clín [Internet] 2005; [febrero 2013-junio 2013] 15(5):267-274. Disponible en: www.elsevier.es
- Durán Escribano M. Especialidades en enfermería y educación enfermera. Enferm clín [Internet] 2005; 15(2):61-62. Disponible en: www.elsevier.es
- González-Iglesias, ME. España, Complejo Hospitalario de Ourense. La imagen social de la enfermería y los medios de comunicación. Enferm Clín [Internet] 2006; [febrero 2013-junio 2013] 16(6):350-351. Disponible en: www.elsevier.es
- Escobar Aguilar, G. Investigar en enfermería desde el punto de vista del becario: avances y obstáculos en el camino. Enferm Clín [Internet] 2004; [febrero 2013-junio 2013] 67:22. Disponible en: www.elsevier.es
- Nogales Espert, A. Cuidados de Enfermería en el siglo XXI. Una mirada hacia el arte de cuidar. Cul Cuid [Internet] 2011; [febrero 2013-junio 2013] (31):41-55. Disponible en: www.culturacuidados.ua.es
- Nogales Espert, A. La búsqueda del significado de la enfermería en su historia actual. Cul Cuid [Internet] 2005; [febrero 2013-junio 2013] (18):5-6. Disponible en: www.culturacuidados.ua.es
- Nogales Espert A.; Hernandez Martín F. Luces y sombras de la profesión de enfermería: aportaciones de género. Cul Cuid [Internet] 2004; [febrero 2013-junio 2013] (16):52-61. Disponible en: www.culturacuidados.ua.es
- Fernández Molina, M.Á.; Gómez Robles, J.; Gabaldón Bravo, EM.; Domingo Pozo, M.; Torres Figueiras, M.; Terrés Ruiz, C. Evaluación del impacto de las intervenciones realizadas para mejorar el registro de valoración de enfermería al ingreso. Enferm Clín [Internet] 2003. [febrero 2013-junio 2013] 13(3):137-145. Disponible en: www.elsevier.es
- Valdés Fernández, M.; Castro Fernández, B.; Barnés Domínguez, J.; Rodríguez González, M.; Valdés Fernández, FJ. Evidencias que afectan a la calidad de atención de enfermería. Metas enferm [Internet] 2003; [febrero 2013-junio 2013] 6(51):58. Disponible en: www.enfermeria21.es

- Fornés-Vives, J.; Martínez-Abascal Martínez, MA.; García-Banda García, G. Variables socioprofesionales implicadas en el hostigamiento psicológico en enfermería. *Enferm Clín* [Internet] 2008; [febrero 2013-junio 2013] 18(3):127-133. Disponible en: www.elsevier.es
- Fuentelsaz-Gallego, C.; Navalpotro-Pascual, S.; Ruzafa-Martínez, M. Competencias en investigación: propuesta de la Unidad de coordinación y desarrollo de la Investigación en Enfermería (Investén-ISCIH). *Enferm clín* [Internet] 2007; [febrero 2013-junio 2013] 17(3):117-127. Disponible en: www.elsevier.es
- Galindo Casero, A.; Gómez Recio, S.; Bertomeu Lozano, AC. ¿ Déficit de profesionales sanitarios? La paradoja española. *Enferm Clín* [Internet] 2008; [febrero 2013-junio 2013] 18(3):113-114. Disponible en: www.elsevier.es
- Galindo, A.; Escobar, MA.; Corrales, D.; Palomo, L. Opiniones de enfermeros y médicos de atención primaria sobre la organización y las funciones de enfermería. *Enferm Clín* [Internet] 2002; [febrero 2013-junio 2013] 12(4):689-696. Disponible en: www.elsevier.es
- Gálvez Toro, A. Evidencias, pruebas científicas y enfermería. Reflexión en voz baja y pensamientos inconfesables. *Enferm Global-Esp* [Internet] 2003; [febrero 2013-junio 2013] 2(2). Disponible en: www.um.es/eglobal.es
- García-Fernández, FP. La investigación en Enfermería: ¿una realidad invisible? *Enferm Clín* [Internet] 2012; [febrero 2013-junio 2013] 22(6):283-285. Disponible en: www.elsevier.es
- Gea-Sánchez, M. Conocimiento, actitudes y barreras percibidas por las enfermeras para integrar evidencia científica en la práctica clínica en un hospital universitario. *Enferm Clín* [Internet] 2010; [febrero 2013-junio 2013] 67:22. Disponible en: www.elsevier.es
- Gomez Gil, T.; Salvadores Fuentes, P.; Jociles Rubio, MI. Modelos enfermeros como marcos de referencia para el análisis de datos cualitativos. *Metas enferm* [Internet] 2010; 13(9):54-59. Disponible en: www.enfermeria21.es
- Giménez Maroto, AM. Aspectos normativos relacionados con la formación de especialistas en enfermería. *Metas enferm* [Internet] 2009; [febrero 2013-junio 2013] 12(5):14-19. Disponible en: www.enfermeria21.es
- González Jurado, M. Especialidades de enfermería: un paso más hacia la excelencia profesional. *Rev Rol enferm* [Internet] 2005; [febrero 2013-junio 2013] 28(7-8):526-532. Disponible en: www.e-rol.es
- Goulet, C.; Lauzón, S.; Ricard N. Enfermería de práctica avanzada: un tesoro oculto. *Enferm Clin* [Internet] 2003; [febrero 2013-junio 2013] 13(1):48-52. Disponible en: www.elsevier.es
- Granados Gámez, G. Enfermería, disciplina de ciencias de la salud: aspecto psicosocial de los cuidados y su relación con disciplinas afines. *Cult cuid* [Internet] 2002; [febrero 2013-junio 2013] (12):91-94. Disponible en: www.culturacuidados.ua.es
- Guerrero Fernández, M. ¿qué esperan los ciudadanos de los servicios sanitarios públicos? *Enferm Global-Esp* [Internet] 2002; [febrero 2013-junio 2013] 1(1). Disponible en: www.um.es/eglobal

- Gutiérrez Gambín D. Acreditación, certificación y homologación enfermera. Enfermería Global [Internet] 2004; [febrero 2013-junio 2013] 3(2). Disponible en: www.um.es/eglobal
- Heierle Valero, C. La imagen de la enfermera a través de los medios de comunicación de masas: La prensa escrita. Index Enferm [Internet] 2009; [febrero 2013-junio 2013] 18(2):95-98. Disponible en: www.index-f.com
- Hernández Ruipérez, MM.; Sáez Soto, A.; Arellano Morata, C. Influencia de un grupo de mejora en la implementación del lenguaje de NANDA. Enferm Global-Esp [Internet] 2005; [febrero 2013-junio 2013] 4(1). Disponible en: www.um.es/eglobal
- Ferrer Hernández, ME. Cultura de los cuidados. Un recorrido de diez años. Cult Cuid [Internet] 2012;[febrero 2013-junio 2013]: 7-13. Disponible en: www.culturauidados.ua.es
- Herrera Rodríguez, F. El debate sobre la calidad asistencial en la España del siglo XIX. Cul Cuid.[Internet] 2006 ; [febrero 2013-junio 2013] (20); 22-31. Disponible en: www.culturacuidados.ua.es
- Salas Iglesias ,MJ. El estatus científico de la enfermería: paradigma, método y naturaleza de su objeto de estudio. Cult Cuid [Internet] 2012; [febrero 2013-junio 2013] (14):71-78. Disponible en: www.culturacuidados.ua.es
- Labajos Manzanares, MT. Evaluación de la actividad investigadora en el profesorado de enfermería. Enferm Clín [Internet] 2010; [febrero 2013-junio 2013] 20(3):143-144. Disponible en: www.elsevier.es
- López Montesinos, MJ. Revisión cronológica de la enseñanza de enfermería en España. Enferm Global-Esp [Internet] 2004; [febrero 2013-junio 2013] 3(2). Disponible en: um.es/eglobal.es
- López Parra, M.; Santos Ruiz, S.; Sánchez Rueda, G.; Porras, B.; Fernández Donaire, L.; Zabalegui, A.; et al. Los modelos en la práctica asistencial: visión de los profesionales y estudiantes de Enfermería. Metas enferm [Internet] 2009; [febrero 2013-junio 2013] 12(4):16-26. Disponible en: www.enfermeria21.es
- López, J. Los instrumentos complementarios de los cuidados enfermeros: toma de posición. Enferm Clín [Internet] 2003; [febrero 2013-junio 2013] 13(4):227-236. Disponible en: www.elsevier.es
- Argüello López, MT. Formación estratégica para el desarrollo de competencias. Rev Rol enferm [Internet] 2005; [febrero 2013-junio 2013] 28(7):20-24. Disponible en: www.e-rol.es
- López-Sancho MP. Ciencia en la sombra. Enferm Clín [Internet] 2010; [febrero 2013-junio 2013] 20(4):250-254. Disponible en: www.elsevier.es
- Romero-Nieva Lozano, J. Actualidad de la formación continuada en enfermería. Rev Rol enferm [Internet] 2005; [febrero 2013-junio 2013] 28(7):32-38. Disponible en: www.e-rol.es

- Lunardi, V.; Peter, E.; Gastaldo, D. ¿ Es ética la sumisión de las enfermeras? Una reflexión acerca de la anorexia de poder. *Enferm clín* [Internet] 2006; [febrero 2013-junio 2013] 16(5):268-274. Disponible en: www.elsevier.es
- Maciá Soler, L. Investigación en enfermería. *Enferm Clin* [Internet] 2008; [febrero 2013-junio 2013] 18(6). Disponible en: www.elsevier.es
- Maciá Soler, M.; Moncho Vasallo, J.; Zabalegui Yarnoz, A.; Ricomá Muntané, R.; Nuin Orrio, C.; Mariscal Crespo, M.; et al. Espacio Europeo de Educación Superior. Situación actual. Marco legislativo. *Enferm Global-Esp* [Internet] 2006; [febrero 2013-junio 2013] 5(1). Disponible en: www.um.es/eglobal
- Maciá, L.; Moncho Vasallo, J. Enfermería y Espacio Europeo de educación superior: Análisis de la situación actual. *Enferm Global-Esp* [Internet] 2003. [febrero 2013-junio 2013] 2 (1). Disponible en: www.um.es/eglobal
- Malagón-Aguilera MC.; Fuentes-Pumarola, C.; Suñer-Soler, R.; Bonmatí-Tomàs, A.; Fernández-Peña, R.; Bosch-Farré, C. El sentido de coherencia en el colectivo enfermero. *Enferm Clín* [Internet] 2012; [febrero 2013-junio 2013] 22(4):214-218. Disponible en: www.elsevier.
- Mañá M.; Fernández, ME.; Mesas A. Análisis de la formación en metodología enfermera por las direcciones de enfermería de atención primaria. *Enferm Clín* [Internet] 2004; [febrero 2013-junio 2013] 14(4):203-209. Disponible en: www.elsevier.es
- López-Pisa, MR.; Martín Duce, A. El factor de impacto, perspectiva de los profesionales de enfermería asistenciales. *Enferm Clín* [Internet] 2004; 744:54-90. Disponible en: www.elsevier.es
- Mariscal Crespo, MI. La Enfermería sin límites y los límites de la Enfermería. *Enferm Clín* [Internet] 2004; [febrero 2013-junio 2013] 744:54-90. Disponible en: www.elsevier.es
- Maroto AMG. Nuevas especialidades en Enfermería. *Metas enferm* [Internet] 2010; 13(9):3. Disponible en www.enfermeria21.es
- Marqués Andrés, S. Formación continuada: herramienta para la capacitación. *Enfermería Global-Esp* [Internet] 2011; [febrero 2013-junio 2013] 10(21):0-0. Disponible en: www.um.es/eglobal
- Guerra Martín, MD. Priorización de valores enfermeros. Estudio de un distrito sanitario de Sevilla. *Cult Cuid* [Internet] 2011; [febrero 2013-junio 2013] (21):55-62. Disponible en: www.culturacuidados.ua.es
- Martínez Martín, ML. 30 años de evolución de la formación enfermera en España. *Educ Med Salud* [Internet] 2007; 10(2):93-96. Disponible en: www.sedem.org
- Martínez, C.; Cañadas, A.; Rodríguez, E.; Tornel, S. Dificultades en la valoración enfermera. *Enferm Clín* [Internet] 2003; [febrero 2013-junio 2013] 13(4):195-201. Disponible en: www.elsevier.es

- Urra Medina, E.; Remal Valenzuela, C.; Tapia Pinto, C.; Rodriguez Vidal, M. Enfermería basada en la evidencia: qué es, sus características y dilemas. *Invest. Educ. Enferm* [Internet] 2010; [febrero 2013-junio 2013] 28(1):108-118. Disponible en: www.udea.edu.co/iee
- Miralles Sangro, MT. ¿ Protocolo? O ¿ Respetuosa y entrañable solidaridad hacia el enfermo? *Cult cuid* [Internet] 2008; [febrero 2013-junio 2013] (24):48-52. Disponible en: www.culturacuidados.ua.es
- Miró Bonet, M. Los modelos conceptuales, una estrategia de poder con implicaciones profesionales. *Enferm Clín* [Internet] 2010; [febrero 2013-junio 2013] 20(6):360-365. Disponible en: www.elsevier.es
- Morano-Báez, R.; Albar-Marín, MJ.; García-Ramírez, M.; Prieto-Guerrero, MM.; García-Nieto, AA. Afrontamiento del estrés ocupacional entre profesionales de enfermería hospitalaria desde la investigación acción participativa. *Enfermería Clínica* 2009; [febrero 2013-junio 2013] 19(5):240-248.
- Moreno-Casbas, T.; Fuentelsaz-Gallego, C.; González-María, E., Gil de Miguel, Á. Barreras para la utilización de la investigación. Estudio descriptivo en profesionales de enfermería de la práctica clínica y en investigadores activos. *Enferm clín* [Internet] 2010; [febrero 2013-junio 2013] 20(3):153-164. Disponible en: www.elsevier.es
- Muñoz Muñoz, A. El acceso a artículos de publicaciones especializadas en enfermería: bases de datos para su identificación y localización. *Ciencia y Enferm* [Internet] 2006; [febrero 2013-junio 2013] 12(2):9-14. Disponible en: www.scielo.cl/cienf.htm
- Sanchez Naranjo, C. La formación y especialización de la enfermería al servicio del ciudadano. *Rev Rol de enfermería* [Internet] 2005; [febrero 2013-junio 2013] 28(7):27-30. Disponible en: www.e-rol.es
- Gili Caballero,MP. Las características organizativas de los hospitales son la clave del éxito para atraer y retener a las enfermeras. *Enferm Clín* [Internet] 2007; [febrero 2013-junio 2013] 17(4):222-223. Disponible en: www.elsevier.es
- Poblete Troncoso, M.; Valenzuela Suazo, S. Enfermeras en riesgo: violencia laboral con enfoque de género. *Index Enferm* [Internet] 2005; [febrero 2013-junio 2013] 14(51):40-44. Disponible en: www.index-f.com.
- Ramírez Llaras, A.; Abril Escusa, D.; Fabregat Casamitjana, S.; et al. Nuevas tecnologías y terminología enfermera. *Enferm Clín* [Internet] 2005; [febrero 2013-junio 2013] 15 (2): 74-90. Disponible en: www.elsevier.es
- Rich-Ruiz M. Acciones instrumentales, comunicativas y estratégicas. Una descripción de la práctica enfermera desde la teoría crítica. *Enferm Clín* [Internet] 2011; [febrero 2013-junio 2013] 21(4):189-195. Disponible en: www.elsevier.es
- Martínez Riera, JR. Salir del armario. La difícil decisión de asumir una nueva identidad. De ATS. a Enfermera. *Rev Rol enferm* [Internet] 2004; [febrero 2013-junio 2013] 27(10):58-64. Disponible en: www.e-rol.es

- Rigol Cuadra, A. Saberes de mujeres. Legitimización del conocimiento masculino. *Cul Cuid* [Internet] 2003; [febrero 2013-junio 2013] (14):21-26. Disponible en: culturacuidados.ua.es
- del Río Faes, Cd. La evaluación del impacto económico de la investigación en salud: una asignatura pendiente. *Enferm Clín* [Internet] 2010; [febrero 2013-junio 2013] 20 (4): 266-267. Disponible en: www.elsevier.es
- Rivas Cilleros, E.; Elena Sinobas, P.; Velasco Montes, J.; Martín Duce, A. Comunicación y colaboración entre enfermeras y médicos. *Enferm Clín* [Internet] 2010; [febrero 2013-junio 2013] 20 (2): 140-141. Disponible en: www.elsevier.es
- Escudero Rodríguez, B. Humanismo y tecnología en los cuidados de enfermería desde la perspectiva docente. *Enferm clín* [Internet] 2003; [febrero 2013-junio 2013] 13(03):164. Disponible en: www.elsevier.es
- San Martín Rodríguez, L. Evaluación de una intervención para mejorar la colaboración en un equipo de enfermería. *Enferm Clín* [Internet] 2008; [febrero 2013-junio 2013] 18(03): 167-168. Disponible en: www.elsevier.es
- Rodríguez-Gonzalo A. Humanización del cuidado. *Enferm Clín* [Internet] 2010; [febrero 2013-junio 2013] 20(3):209-210. Disponible en: www.elsevier.es
- Rodríguez-Pérez P. Un lenguaje común: nuevo desafío para la profesión enfermera. *Enferm Clín* [Internet] 2007; [febrero 2013-junio 2013] 17(5):283. Disponible en: www.elsevier.es
- Romá-Ferri MT.; Tosal Herrero, B. La informática: ¿ una asignatura básica en la formación de pregrado en enfermería? *Enferm Clín* [Internet] 2007; [febrero 2013-junio 2013] 17(5):283-284. Disponible en: www.elsevier.es
- Román Cereto, M., Campos Rico, A.; Viñas Heras, C., Palop, R.; Zamudio Sánchez A, Domingo García R, et al. Las taxonomías enfermeras NANDA, NOC y NIC en la práctica asistencial hospitalaria. *Enferm Clín* [Internet] 2005; [febrero 2013-junio 2013] 15(3):163-166. Disponible en: www.elsevier.es
- Román Cereto, M.; Siering F. Argumentos para las unidades de gestión clínica. *Enferm Clín* [Internet] 2005; [febrero 2013-junio 2013] 15(4):237-241. Disponible en: www.elsevier.es
- Romero, M.; Vaquero, M.; Molina, G. La investigación en enfermería en nuestro medio: cómo impulsar una función esencial entre nuestros profesionales. *Rev. Esp. Sanid. Penit* [Internet] 2012; [febrero 2013-junio 2013] 2(3). Disponible en: www.sanipe.es
- Ruzafa-Martínez, M.; González-María, E.; Moreno-Casbas, T.; del Río Faes, C.; Albornos-Muñoz, L.; Escandell-García, C. Proyecto de implantación de Guías de Buenas Prácticas en España 2011-2016. *Enferm clín* [Internet] 2011; [febrero 2013-junio 2013] 21(5):275-283. Disponible en: elsevier.es
- San Martín Rodríguez, L. Una reflexión en torno a las “ciencias de la enfermería”. *Enferm Clín* [Internet] 2008; [febrero 2013-junio 2013] 18(5):262-268. Disponible en: www.elsevier.es

- Sanjuán Quiles, Á. Enfermería en la sociedad: relación teoría/práctica. Cul Cuid [Internet] 2007; [febrero 2013-junio 2013] (21) :33-39.
- Granollers Sardá, R.; Montanui Baró, T.; Estany Almirall, P.; Roca Bitria, B.; Ortega Jiménez, B. ¿ Utilizan las enfermeras el método científico? Rev Rol enferm [Internet] 2006; [febrero 2013-junio 2013] 29(7):29-32. Disponible en: www.e-rol.es
- Sellán Soto, MdC. La profesión va por dentro. 2ªEdición. Madrid. Editorial Fuden 2010
- Serrano Gallardo, M.; Subirana Casacuberta, M. Cochrane Library Plus: acceso gratuito a las revisiones sistemáticas en español de la Cochrane Library. Metas Enferm [Internet] 2005 ; [febrero 2013-junio 2013] 8(7):22-25. Disponible en: www.enfermeria21.es
- Gonzalez Siles, J. Historia de la enfermería: una aportación epistemológica desde la perspectiva cultural de los cuidados. Cul Cuid [Internet] 2008; 12(24):5-6. Disponible en: www.culturacuidados.ua.es
- Subirana, M.; Solá, I.; García, J.; Guillamet, A.; Paz, E.; Gich, I. et al. Importancia de las bases de datos en la búsqueda bibliográfica: primer paso de una revisión sistemática. Enferm Clin [Internet] 2002; [febrero 2013-junio 2013] 12(6). Disponible en: www.elsevier.es
- Vilagrasa, P. ¿ Qué pueden aportar los diagnósticos de enfermería a la práctica clínica? Enferm Clín [Internet] 2002; [febrero 2013-junio 2013] 12(6):253-254. Disponible en: www.elsevier.es
- Vilagrasa P. Resúmenes de enfermería basada en la evidencia. Enfermería Clínica 2003; [febrero 2013-junio 2013] 13:189-190.
- Zapata-Sampedro, MA. Acerca de la prescripción enfermera. Enferm Clin [Internet] 2006;[febrero 2013-junio 2013] 16(6):350-351. Disponible en: www.elsevier.es